

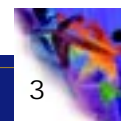
Peores Formas de
Trabajo Infantil

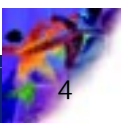





Índice

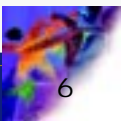
Presentación	7
<hr/>	
Dimensiones y tipos de peores formas de trabajo infantil	9
<hr/>	
Objetivos y Metodología del estudio.	12
<hr/>	
Capítulo I ¿Por qué existe el trabajo infantil?	14
1. Causas generales	14
2. Análisis de las causas del trabajo infantil en el contexto nacional.	19
3. Factores asociados al ingreso a las peores formas de trabajo infantil.	22
<hr/>	
Capítulo II Caracterización, percepciones, dinámicas de explotación, estrategias de sobrevivencia y trayectorias de vida en niños, niñas y adolescentes en peores formas de trabajo infantil.	28
1. Niños, niñas y adolescentes en explotación sexual comercial infantil.	28
2. Niños, niñas y adolescentes utilizados para actividades ilícitas.	43
3. Niños, niñas y adolescentes en trabajos peligrosos por naturaleza.	62
4. Niños, niñas y adolescentes en trabajos peligrosos por condiciones.	70
<hr/>	
Capítulo III Análisis de los resultados de las peores formas de trabajo infantil.	75
<hr/>	
Capítulo IV Conclusiones.	84
<hr/>	
Anexos	100
1. Metodología.	100
2. Normativa internacional relativa a las peores formas de trabajo infantil.	105







Estudio sobre
la situación
de niños, niñas
y adolescentes
en peores formas
de trabajo infantil:
una aproximación
cualitativa



Presentación

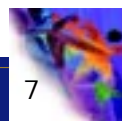
Entre los niños, niñas y adolescentes chilenos que trabajan, hay un grupo que realiza labores que están entre las llamadas "Peores Formas de Trabajo Infantil". Ellos requieren urgentemente recibir apoyo, ya que permanecen en condiciones de explotación por parte de adultos y en actividades económicas que ocasionan daño a su desarrollo físico, psicológico y moral.

El Sename, como el organismo público encargado de promover y proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes, ha asumido la responsabilidad de enfrentar esta grave problemática, diseñando estrategias de intervención focalizadas y especializadas, destinadas a la erradicación de las peores formas de trabajo infantil.

Parte de este esfuerzo, es el estudio cualitativo que ahora presentamos, el que nos permite avanzar en el conocimiento de este grupo de niños y niñas, al mostrarnos parte de sus vivencias, características y el entorno social y afectivo en que se desenvuelven.

La investigación se enmarca en el «Plan Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Adolescente en Chile»¹ a partir del cual, entre 2002 y 2004, se implementó el «Diagnóstico Nacional del Trabajo Infantil e Identificación y Sistema de Registro de sus Peores Formas». Este proyecto conjunto del Ministerio del Trabajo, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el Sename -que cuenta con el apoyo de Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil de la Organización Internacional del Trabajo (IPEC-OIT)- surgió a partir del déficit de un diagnóstico preciso y de nivel nacional sobre los niños, niñas y adolescentes trabajadores.

1 Este plan fue diseñado por el Comité Nacional para la Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil, que es coordinado por el Ministerio del Trabajo y cuenta con la participación de organizaciones de gobierno, empresarios y trabajadores. Los organismos participantes son: el Ministerio de Salud; Justicia; Educación; Planificación y Cooperación; Agricultura; Integra; Comité de Parlamentarios por la Infancia; Colegio de Profesores; Central Unitaria de Trabajadores; Confederación de la Producción y el Comercio; Iglesia Católica; Iglesia Metodista; Organizaciones No Gubernamentales; Red de Alcaldes por la Infancia; Carabineros; Asociación de Exportadores de Productos Manufacturados no Tradicionales; Asociación Chilena de Naciones Unidas; Confederación Gremial Nacional de la Mediana y Pequeña Empresa; Servicio y Artesanado de Chile; IPEC/OIT y Unicef.



Además de la presente investigación, dicho proyecto incluye una Encuesta Nacional de Trabajo Infantil, realizada por el INE; y un Sistema de Registro Único sobre las denominadas "Peores Formas", generado por el Sename, en conjunto con Carabineros, la Policía de Investigaciones y la Dirección del Trabajo.

Todas estas iniciativas constituyen un importante aporte al diseño y puesta en marcha de políticas públicas integrales y eficientes para erradicar estas prácticas.

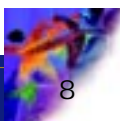
Para el Sename, la base de este enfoque integral es el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, a lo que debemos agregar, en el ámbito de la intervención, el mejoramiento de sus condiciones de bienestar psicológico y social, el acceso a la atención de salud y la integración al sistema escolar. Otro desafío que se plantea como fundamental es el tema del mejoramiento de las condiciones familiares de estos niños y niñas, lo que implica re proyectar el sentido y la dimensión de vivir en familia, más allá de las estrategias a que han debido recurrir para su sobrevivencia.

En tal sentido, es trascendental que la familia o la relación con sus vínculos significativos, se abra a la reflexión sobre las implicancias de aceptar el peligro para la integridad personal de los niños y niñas que representan las peores formas de trabajo infantil.

La realidad social de una parte de la población infantil que nos muestra este estudio da cuenta de su complejidad, pero también nos convoca para hacerle frente como sociedad.

Delia Del Gatto Reyes
Directora
Servicio Nacional de Menores

Agosto 2004



Dimensiones y tipos de peores formas de trabajo infantil

Las peores formas de trabajo infantil “están referidas a niños, niñas y adolescentes, menores de 18 años, que son víctimas de explotación por parte de adultos, en actividades económicas que ocasionan daño a su desarrollo físico, psicológico y moral. Ejemplo de ellas son la esclavitud y prácticas análogas como la venta y tráfico de niños, la servidumbre por deudas, el trabajo forzoso u obligatorio, (...) la utilización, el reclutamiento y la oferta de niños/as para la prostitución, la producción de pornografía o las actuaciones pornográficas, el reclutamiento y oferta de niños/as para la realización de actividades ilícitas como el tráfico de drogas, además de los trabajos denominados peligrosos por su naturaleza o condiciones”.

Durante el diseño del Sistema de Registro de Peores Formas de Trabajo Infantil se han definido y consensado dimensiones, tipos y categorías de las peores formas de trabajo infantil².

Trabajos intolerables

Prácticas contemporáneas de esclavitud, es decir, cuya naturaleza atenta contra los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes implicados en la actividad. Dentro de los trabajos intolerables se definen dos tipos:

² En estas definiciones participaron las instituciones involucradas directamente en el registro de peores formas de trabajo infantil: Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Dirección del Trabajo, Ministerio del Trabajo, IPEC/OIT y Sename, además de las instituciones participantes en el Comité Nacional Asesor para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en Chile.

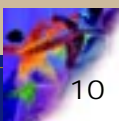


Explotación sexual comercial: todo tipo de actividad en que una persona usa el cuerpo de un niño, niña o adolescente para sacar ventaja o provecho de carácter sexual y/o económico basándose en una relación de poder, considerándose explotador, tanto a aquel que intermedia u ofrece la posibilidad de relación a un tercero, como al que mantiene la misma, no importando si la relación es frecuente, ocasional o permanente. Se incluye dentro de esta categoría la prostitución infantil, la producción, distribución y consumo de pornografía infantil, el turismo sexual y la venta y tráfico de niños con fines sexuales³.

Utilización de niños, niñas, y adolescentes en actividades ilícitas y prácticas asociadas a la esclavitud: corresponde a situaciones en que adultos inducen a niños, niñas y adolescentes a realizar actividades ilegales y también a situaciones de trabajo forzoso u obligatorio. Dentro de estas prácticas se distinguen la utilización de niños, niñas y adolescentes en la producción y tráfico de drogas, la utilización de niños/as y adolescentes por delinquentes adultos, la venta de niños para servidumbre y el reclutamiento forzoso de niños para conflictos armados⁴.

3 Marco para la acción contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Asociación chilena para las Naciones Unidas, Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, Fundación Margen, Instituto Interamericano del Niño, Ministerio de Justicia, Chile.

4 Manual de Capacitación, ídem.



Trabajos peligrosos

Trabajos nocivos por su naturaleza o por las condiciones en que se realizan. En ambos casos se ocasiona daño al niño, niña o adolescente en el aspecto físico, mental o moral. Los trabajos peligrosos incluyen:

Trabajos peligrosos por su naturaleza: aquellos que, por una característica intrínseca de la actividad laboral representan riesgo para la salud y seguridad de los niños, niñas y adolescentes que los realizan. Se califican también como trabajos nocivos de alto riesgo para ser realizados por niños, niñas o adolescentes. Dentro de este tipo, se distinguen las siguientes categorías: trabajos en minas, canteras, subterráneo; trabajos en alta mar; trabajos en alturas; trabajos en levantamiento, colocación y traslado de carga manual; trabajos en ambientes nocivos; trabajos que impliquen contacto con productos, sustancias u objetos de carácter tóxico; trabajos en que se utilice maquinaria, herramientas de tipo manual o mecánico y equipos especializados que requieran capacitación y experiencia; trabajos con exposición a ruidos; trabajos con exposición a radiaciones; entre otros.

Trabajos peligrosos por sus condiciones: aquellos en que los elementos del contexto en que los niños y niñas desarrollan su actividad laboral pueden determinar perjuicio para su desarrollo integral, con independencia de lo inocuo de la naturaleza del trabajo. Se consideran inadecuadas entre otras, las jornadas laborales extensas, por encima del límite legal permitido en cada país, el trabajo en horario nocturno o de madrugada, la actividad laboral a destajo, la actividad laboral realizada en ausencia de medidas de higiene y condiciones de seguridad y el trabajo que por su horario o exigencias impida la asistencia a la escuela”⁵.

5 Op. Cit.



Objetivo general del estudio

Conocer de manera cualitativa la situación de los niños, niñas y adolescentes en peores formas de trabajo infantil, así como sus propias percepciones sobre la situación que viven y los factores externos asociados a ella.

Objetivos específicos

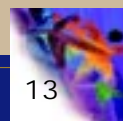
1. Conocer las biografías de los niños, niñas y adolescentes en dichas prácticas, considerando su contexto natural de desarrollo (situación familiar, grupos de pares, otros adultos, etc.), definiendo los factores y situaciones que han motivado la incorporación forzada o voluntaria a las peores formas de trabajo infantil, y abordando los factores externos de protección y desprotección vinculados a este proceso.
2. Comprender las características de las relaciones, entre sí mismo y con el entorno, producto de su inserción en las peores formas de trabajo infantil.
3. Reconocer las motivaciones de dicha población (de existir alguna), relativas a su quehacer económico.
4. Explorar y describir las percepciones y opiniones que tienen los niños/as y adolescentes de su situación de vida y su entorno, así como de otros actores e instituciones (comportamiento ante las instituciones, familia, instituciones de protección, justicia).
5. Dar cuenta de las expectativas y demandas en niños/as y adolescentes hacia el sector público y otros actores relevantes, respecto a su vida y si perciben probabilidades de modificar su situación.



Metodología

La metodología utilizada en todas las etapas del estudio fue cualitativa. Para ello se usaron diversas técnicas de entrevistas, tales como "grupales" (que permiten conocer significados construidos en forma colectiva a través de la conversación); "semi estructuradas" (para acceder a la biografía que está contenida simbólicamente en el discurso del interlocutor) y "proyectivas" (donde la persona revela su yo sobre la base de una representación metafórica de sí mismo).

Estas técnicas permiten indagar en las tipicidades de las motivaciones y discursos de los sujetos entrevistados, más allá de los datos anecdóticos. Así, la entrevista grupal permite conocer en tres o cuatro entrevistados aquellos aspectos comunes que son parte de su trayectoria biográfica; la entrevista semi estructurada permite, a través de un cuestionario con sólo algunas preguntas centrales, conocer los contenidos de los hitos biográficos de los sujetos entrevistados, y las entrevistas proyectivas posibilitan percibir cómo los sujetos, a partir de la realización de determinados dibujos, reflejan aspectos importantes de su vida.



Capítulo I

¿Por qué existe el trabajo infantil?

1. Causas generales del trabajo infantil

De acuerdo a la OIT, «los motivos por los que muchos niños trabajan guardan relación con una conjugación de factores de oferta y demanda, que deben ser entendidos y analizados minuciosamente para diseñar medidas eficaces que permitan acabar con ellos»⁶.

Causas que obedecen a la oferta

- La pobreza se considera la principal fuerza motriz del trabajo infantil. En efecto, los ingresos que provienen del trabajo de los niños se consideran cruciales para su supervivencia o para la de la familia.

El vínculo indisoluble entre el trabajo infantil y la pobreza es un hecho ampliamente reconocido. En países con un ingreso anual *per cápita* de 500 dólares o menos, la participación de niños de 10 a 14 años de edad en la fuerza laboral asciende al 30-60 por ciento, mientras que esta proporción sólo es del 10 al 30 por ciento en países con un ingreso anual *per cápita* de 501 a 1.000⁷.

6 Erradicar las peores formas de trabajo infantil. Guía para implementar el Convenio 182 de la OIT. Oficina Internacional del Trabajo y Unión Interparlamentaria. 2002.

7 Página web de OIT www.ilo.org/public/spanish/standard/decl/publ//reports/download/report3

- La concepción popular, las costumbres y las tradiciones locales. Por ejemplo, la idea de que el trabajo es bueno para forjar el carácter y adquirir calificaciones; la tradición que los niños deben seguir los pasos de los padres en un oficio determinado, aprendiéndolo, practicándolo desde temprana edad; familias pobres que se endeudan para cumplir con ceremonias sociales o religiosas, contando con el trabajo de los niños para saldar las deudas; la opinión generalizada que las niñas no necesitan el mismo nivel educacional que los niños, por lo que se las retira de la escuela para que se ocupen de las labores domésticas o para ser ofrecidas para tales trabajos o la explotación sexual.
- Facilidad de acceso a la Educación Básica y calidad de la misma, falta de instalaciones escolares adecuadas; que la educación impartida no se perciba como alternativa viable al trabajo; educación que no responde a las condiciones y necesidades locales, generando desmotivación para ir a la escuela”⁸.

Causas que obedecen a la demanda

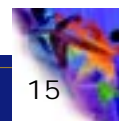
Las propias familias son un factor importante, ya que muchos niños y niñas son trabajadores no remunerados en empresas familiares que dependen de la mano de obra de sus integrantes para sobrevivir. Aunque leyes y reglamentos nacionales e internacionales suelen considerar esto como una excepción, en estas empresas familiares los niños pueden estar expuestos a riesgos para su salud y seguridad.

La contratación de niños y niñas también se explica por razones de menor costo y “habilidades irremplazables”. Estudios fidedignos muestran que el trabajo infantil no es indispensable para la su-

El trabajo puede ser parte de los usos y costumbres hasta al punto que padres y niños no consideran que vaya contra los intereses del niño y que sea ilegal.

- La probabilidad que los hijos trabajen son mayores en las familias numerosas, entendiéndose que el trabajo de los padres no alcanza para la manutención del grupo.

⁸ Erradicar las peores formas de trabajo infantil. Guía para implementar el Convenio 182 de la OIT. Oficina Internacional del Trabajo y Unión Interparlamentaria. 2002.



pervivencia de ninguna rama de la actividad económica. La razón de contratar niños/as más bien se relaciona con que es más fácil manejar a niños que a adultos, porque no conocen sus derechos, se quejan menos, son más dóciles y se puede prescindir de ellos sin mayor problema.

Para algunos empleadores, los niños y niñas constituyen una reserva de mano de obra ocasional que contratan y despiden a su antojo. "Cuando la actividad que desarrollan es ilegal, es improbable que niños y padres denuncien la situación por miedo a perder los magros ingresos que traen a casa"⁹.

Para una visión más global acerca de los procesos de trabajo infantil en el mundo, nos basamos en una investigación científica para la OIT¹⁰ donde se establecen en forma más profunda distintos niveles de causas del trabajo infantil, haciendo referencia a tres tipos que actúan en forma complementaria: las inmediatas, las subyacentes y las estructurales.

Causas inmediatas

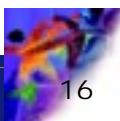
«Son las más perceptibles y evidentes: actúan directamente en el nivel del niño, de la familia y del entorno inmediato. Los elementos fundamentales son la pobreza de los ingresos familiares (que no bastan para satisfacer las necesidades de subsistencia) y crisis de ingresos resultantes de problemas económicos familiares.»

Las causas inmediatas más importantes son:

- Escasez o inexistencia de dinero o alimentos o bien el aumento de precios de los bienes básicos.
- Deudas permanentes de la familia.
- Problemas familiares: fallecimiento, enfermedad del miembro activo de la familia o pérdida de su fuente laboral.
- Falta de escuelas o escuelas de escasa calidad o inadecuadas.
- Demanda de obra barata en micro empresas informales.
- Empresas familiares o explotaciones agrícolas que no pueden contratar mano de obra.

9 Erradicar las peores formas de trabajo infantil. Guía para implementar el Convenio 182 de la OIT. Oficina Internacional del Trabajo y Unión Interparlamentaria. 2002.

10 Página web de OIT www.ilo.org/public/spanish/Standard/decl/publ//reports/download/report3



Causas subyacentes

“Son aquellas que hacen referencia a determinados valores y situaciones que pueden predisponer a una familia o a una comunidad a aceptar e incluso a fomentar el trabajo infantil. En este nivel influye la percepción de la pobreza, pues, por ejemplo, el consumismo puede hacer que niños y padres traten de obtener más dinero para adquirir bienes de consumo que están cada vez más disponibles”. Las más comunes son:

- Descomposición de la gran familia y de los sistemas informales de protección social.
 - Fertilidad elevada de la familia y padres no escolarizados.
 - Expectativas culturales con respecto a cómo deben orientarse los niños respecto del trabajo, entendido como un mejor espacio de socialización que la escuela.
 - Actitudes discriminatorias hacia los niños que los empujan a ingresar al mundo laboral, debido a su género, casta, origen étnico, etc.
 - Percepción de la pobreza como un espacio vital ajeno a los consumos de bienes presentados por el mercado y, con ello, la aspiración a contar con estos bienes para un mejor nivel de vida.
- La idea internalizada de que los niños tienen una obligación de devolver la mano a sus familias, proporcionándoles recursos.

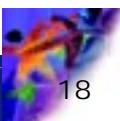


Causas estructurales

Causas estructurales o de raíz, "son las que actúan en el nivel de la economía y la sociedad en sentido amplio, influyendo sobre un ambiente facilitador en el que puede florecer o se puede controlar el trabajo infantil. En este nivel actúa la pobreza nacional agregada (el bajo Producto Interno Bruto)". Las principales son:

- Baja la tasa de crecimiento o de ingreso del país o éste se conserva en niveles muy bajos.
- Desigualdad entre países y regiones, donde se mantiene una relación de intercambio adversa.
- Problemas sociales como guerras, crisis financieras y económicas, situaciones de transición demográfica, aumento de la epidemia del VIH-Sida.
- Escaso interés financiero y/o político por la protección social a las familias vulnerables, incluyendo fundamentalmente a la educación.
- Exclusión social de grupos marginales y falta de legislación adecuada y/o de que ésta se aplique.
- Falta de trabajo adecuado para los adultos a cargo de los niños y niñas.

De acuerdo a los datos de esta investigación, se puede concluir que "si bien la escasez de ingresos constituye un importante factor causal del trabajo infantil, no es el único. Lo que indica que existen otros factores que explican en mayor medida el fenómeno, tales como las desigualdades, la falta de educación, una gran dependencia de la economía en general con respecto a la agricultura y la lentitud de la transición demográfica".



2. Análisis de las causas del trabajo infantil en el contexto nacional

Para una visión más específica, acotada a nuestra realidad nacional, se incorpora la visión de Jorge Rojas acerca del trabajo infantil en Chile¹¹. Este autor considera las siguientes condicionantes del trabajo infantil, presentes todavía en la discusión pública en torno a cómo explicar estas conductas de los niños:

Mecanismo de aprendizaje y socialización.

Se refiere al trabajo infantil como un proceso de aprendizaje de determinados saberes asociados a oficios, aprendidos de adultos significativos, donde es fundamental la asignación del trabajo por roles de género. Actualmente, este factor estaría actuando en oficios tales como pescadores artesanales, pirquineros y artesanos tradicionales.

Desestructuración familiar

Este tradicional enfoque postula que la causa del trabajo infantil debe buscarse en condiciones de tipo socio cultural, antes que socio económicos, y considera que una de las principales causales culturales radicaría en la incapacidad de la familia para cumplir con su rol protector de los hijos.

Esta debilidad del rol protector se explica por el abandono del padre, su presencia ocasional, el rompimiento de los lazos familiares, la pronta autonomía de los hijos, entre otros, y explicaría las conductas de trabajo infantil.

Explotación económica

El autor señala que con el desarrollo industrial del siglo XIX los empresarios contrataron mano de obra infantil dados los beneficios económicos y laborales que esto implicaba, especialmente para bajar los costos y enfrentar la competencia extranjera. Pero con la entrada de una fase de desarrollo industrial "hacia dentro" estas prácticas fueron diluyéndose, no obstante aún permanecería en el ámbito de la producción y de la comercialización una suerte de explotación económica de la mano de obra infantil.

11 "El trabajo infantil en Chile: algunas ideas para el debate", J. Rojas, en "Trabajo infantil, freno al desarrollo" M.Cilleros y H. Madariaga, compiladores, Unicef-Mideplan



Por ejemplo, en la producción a domicilio, donde la micro empresa se encadena a los procesos productivos de grandes empresas, y donde trabajan niños y niñas; o en la recolección y extracción de algunos productos (frutas, algas, etc.) donde los niños/as son empleados en el tiempo de mayor demanda de mano de obra.

Para Rojas, esto implica que existiría el “resurgimiento de formas de acumulación que se basan en la explotación directa de mano de obra infantil, en sectores orientados al mercado (incluso a la exportación) y no a la subsistencia”.

Racionalidad familiar

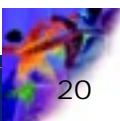
Esta tesis proviene del mundo liberal y afirma que la pobreza de las familias implicaría o sería consecuencia de una decisión racional equivocada, por cuanto las familias pobres no conocen o no tendrían acceso a la información que indica que, por ejemplo, la mayor escolaridad y nivel de estudios implica un más alto nivel de ingreso. Estas familias, al no contar con esta información para su decisión, sin saber, actúan equivocadamente al permitir que sus hijos e hijas se retiren del sistema escolar e ingresen al mundo laboral. Rojas afirma que este tipo de tesis exculpa a la sociedad entera de un fenómeno como el trabajo infantil y adjudica esta responsabilidad a las familias y su sistema de acceso al conocimiento e información.



Factores expulsivos del sistema escolar

Esta postura señala que un condicionante del trabajo infantil ha sido el proceso de escolarización de los niños y niñas del país, debido a que aquellos que están asociados al mundo laboral y que conocen de esta cultura se confrontan con un modelo escolar que, desde sus inicios, busca disciplinar y legitimar bajo la noción de un modelo de niño más bien sumiso y respetuoso, que no se aviene con el estilo de vida de quienes no provienen del mundo mesocrático. Según el autor, ninguna reforma educacional se abrió paso a otra forma de aprendizaje social, por lo que “no deja de ser explicable que un niño enfrentado a un trabajo ocasional se vea atraído a abandonar el sistema escolar”.

Otra manera de responsabilizar a la escuela con el trabajo infantil, es que aquella se flexibilizó y el “trabajo de los niños se hizo crecientemente compatible con la escuela”.



Valoraciones sociales

Además de las causales meramente económicas o individuales, otras posturas analizan el tema de manera más compleja, recurriendo a valoraciones que la sociedad asigna como legítimas y válidas para cierto momento.

Por ejemplo, un elemento que se considera como relevante para la ocurrencia del trabajo infantil es el patrón de consumo de los niños, reflejo del consumo del mundo adulto y en el cual impera un afán consumista, necesidades de pertenencia y de satisfacción material.



3. Factores asociados al ingreso a las peores formas de trabajo infantil

Factores causales de la explotación sexual comercial infantil

Se denomina explotación sexual comercial infantil al uso de niños o niñas en actividades sexuales a cambio de una remuneración u otra retribución. El concepto reemplaza a lo que comúnmente se denominaba "prostitución infantil". En la práctica de la explotación sexual comercial, el niño o niña es tratado como un objeto sexual y una mercancía, pudiendo implicar, además, trabajo forzado y formas contemporáneas de esclavitud.

Íntimamente relacionada con la existencia de la explotación sexual comercial está la pedofilia o el interés sexual por los niños, niñas y adolescentes. La pedofilia se encuentra en un proceso de crecimiento explosivo en el mundo, junto con la juvenilización del deseo a través de la publicidad y los mensajes asociados a la sensualidad, así como los mitos asociados al VIH/Sida.

El crecimiento de la demanda del mercado del sexo hacia los niños y niñas, producto del imaginario popular de que una relación sexual con ellos rejuvenece y es un acto de mayor virilidad, se asocia a factores desestabilizadores del entorno familiar, económico y social de niños, niñas y adolescentes.



Dentro de la explotación sexual comercial infantil es posible plantear la actividad en dos sectores, determinados por el nivel de estructuración mercantil que la sostiene. Por un lado, el comercio infantil estructurado, apoyado en redes organizadas, donde el intercambio está pauteado y "en él se produce un pago de dinero por un servicio de trascendencia sexual como puede ser: la práctica del coito o el alquiler de un video pornográfico con niños"¹².

Del otro lado está una variante menos estructurada y difusa "por cuanto, el niño/a víctima realiza actividades de diferente índole y aparentemente no relacionadas entre sí, es el caso por ejemplo: de los infantes como empleados domésticos que además de su trabajo normal se ven obligados a otorgar favores sexuales a sus empleadores. También como muestra de este sector comercial sexual no estructurado existen los 'benefactores', que financian o respaldan económicamente a las familias a cambio del acceso sexual a niños y adolescentes miembros de las mismas"¹³. Dentro de este esquema más difuso de explotación, encontramos la explotación sexual infantil callejera en la cual

los niños, niñas y adolescentes realizan por sí mismos el contacto con los clientes, o junto al grupo de pares.

"Entre la gama de otros factores contribuyentes más complejos se encuentran las disparidades económicas, las estructuras socioeconómicas injustas, la desintegración familiar, la carencia de educación, el creciente consumismo, la migración rural-urbana, la discriminación de género, la conducta sexual masculina irresponsable, las prácticas tradicionales nocivas y el tráfico de niños. Todos estos factores exacerbaban la vulnerabilidad de niñas y niños frente a aquellos que buscan utilizarlos con fines de explotación sexual comercial"¹⁴.

Sonia Montecinos, citando a Maldonado y Bersezio (1992), afirma que uno de los determinantes de entrada al comercio sexual declarado por las entrevistadas (mujeres entre 18 y 25 años) es una experiencia extrema de urgencia económica, una situación límite (abandono paterno del hogar, fuga del hogar por maltratos, entre otros); en este estudio la edad de entrada a la explotación sexual es a los 15 años como promedio.

12 "La Pedofilia y La Explotación Sexual Comercial De Niños", en: <http://accionporlosninos.org.pe/TEXTOS/Foro167.doc>

13 Ibid.

14 "Declaración y Programa de Acción del Primer Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños". (1996). Estocolmo. Suecia. Internet. <http://www.elamoresmasfuerte.com/>.



Herrera y Vidal, en situaciones de niñas menores de 18 años, señalan que el estado de precariedad, la presión implícita o explícita por parte de los adultos, la insatisfacción emocional y/o material, lleva a los niños/as y adolescentes a buscar alternativas y/o estrategias para llevar dinero al hogar.

Para Herrera y Vidal «ser niño o niña incidirá en la estrategia de supervivencia que terminen adoptando como habitual. Así como el varón puede aprender a delinquir, en la calle la niña aprenderá que su pequeño cuerpo puede ser también una mercancía»¹⁵. Muestra de ello son las siguientes citas textuales presentadas por las autoras:

«Ella me dijo que las chiquillas cobraban ahí y se acostaban con los hombres. Ella me dijo que por qué no lo hacía y yo le dije que no y que después mi papi podía saber y me podía pegar, y la gente... y ella me dijo que no, que no sabía nadie y va a tener plata también, entonces ¡ahí me decidí, poh!»

«...Y me decidí de meterme en el ambiente porque no tenía nada, y tenía hambre solamente» (Ibíd).

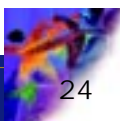
El grupo familiar adhiere a «un discurso que quiere preservar la imagen familiar y a la moralidad de la clase dominante, en la práctica no puede ser consecuente a ésta, ya que no es funcional a su supervivencia»¹⁶. Las estrategias de supervivencia desarrolladas por el grupo familiar y por sus integrantes son útiles a dos propósitos: poner coto a la precaria situación en que viven y poder integrarse socialmente por medio de un mayor acceso a bienes de consumo o por el uso de estupefacientes.

«Mi tía me metió en este vicio (...) ella me metió en este vicio y después ella me mandaba, me mandaba a trabajar... y después me acostumbré poh (...) porque una vez estábamos angustiás y va y me dice... me dice 'anda a trabajar ¡poh', y yo le digo ¿en qué? y justo para un auto... y ella le pide una moneda y va y ella me hace... le dice al loco que... le dice al caballero que fuera con ella... conmigo»¹⁷.

15 Explotación Sexual, Herrera y Vidal, ONG Colmena, Santiago 1995

16 Explotación Sexual, Herrera y Vidal, ONG Colmena, Santiago 1995

17 "Prostitución juvenil Urbana, Informe Final», Montecinos, Matus y Donoso.



Muchas veces, la iniciación en actividades ligadas al comercio sexual es antecedida por una fase de observación de actividades ilícitas efectuadas por amigos/as. Algunas veces, acompañar a un adulto o niños/as que comercian sexualmente es un medio para cuidar que la actividad sexual no sea descubierta obteniendo una comisión.

Para Sonia Montecinos, la entrada al comercio sexual en el transcurso de la niñez aumenta las probabilidades de que la prostitución se vuelva un oficio de por vida, no siendo circunstancial ni temporal.

Factores que predisponen a la explotación de adultos en actividades ilícitas

Una explicación corresponde a un enfoque macro social, que analiza el momento histórico y las condiciones socio económicas y culturales que vive un sector específico de la población nacional: el sector popular urbano que no tiene acceso a los beneficios del sistema económico imperante y que desarrolla formas de adaptación a esa realidad concreta. Entonces, la delincuencia puede aparecer como una respuesta a esta contradicción social de no poder tener acceso a las metas a través de los canales permitidos y buscar otros medios para alcanzarlas.

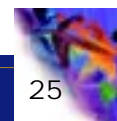
El consumismo promovido por los medios de comunicación es otro factor que favorece la aparición de conductas transgresoras: "La búsqueda de estatus virtuales de clase media o media alta se objetiviza en el uso de ropas de marcas que simbolizan la adscripción a un estatus socio económico de referencia, magnificado por los medios, como de logro social"¹⁸.

«Todos los grupos sociales crean reglas y en ciertos momentos y determinadas circunstancias intentan imponerlas"¹⁹. El paso de un joven por un grupo es central para participar dentro de las reglas de éste, "el joven popular urbano que se transforma en delincuente, ingresa primero a un grupo delictual y contempla la actividad delictiva desde dentro y se convence y convierte". A esto se exponen niños/as y adolescentes utilizados por delincuentes adultos, en circunstancias que acceden a conocer un contexto grupal trasgresor, sin contar con visiones alternativas para combatir este intento de cooptación.

Si el grupo delictual proporciona una cierta identidad, ésta no cristaliza hasta el momento en que la reacción social se hace presente mediante

18 Doris Cooper "Juventud, delincuencia y violencia" Departamento. de Sociología, U. de Chile, 1992.

19 Howard Becker, "Los Extraños", Ed. Tiempo Contemporáneo, B. Aires, 1971.



la detención y experiencia de encarcelamiento, “el joven popular es visto por los demás rebajado y estigmatizado como delincuente, comenzando a reconocerse él mismo en dichos términos”.

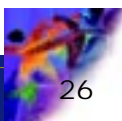
Por lo tanto, el proceso que convertiría al joven para ingresar a la carrera delictual tiene que ver con la reacción social y la autopercepción de delincuente dada por el grupo, y en donde la pobreza, la deserción escolar, las presiones consumistas, entre otras, sólo “sitúan al potencial delincuente en el umbral de conductas transgresoras”, pero no en sus causas directas.

De esta manera el niño es vulnerable a las influencias negativas que existen en su medio, como la incitación al delito. El niño no posee una interiorización de normas eficientes que le posibiliten oponerse a las normas transgresoras de grupos delictuales.

Factores que influyen en el ingreso de niños, niñas y adolescentes en trabajos peligrosos.

La literatura especializada dice que los trabajos peligrosos para los niños y niñas suelen ser promovidos por la creencia de los empleadores que señala que los niños tienen naturalmente condiciones especiales que los hacen más aptos para determinados trabajos (tesis de los “dedos ágiles”). Pero estudios de la OIT han demostrado que los niños/as no cuentan con una mayor calificación que los adultos para realizar trabajos especializados, por lo que vendría a ser una justificación ideológica de los empleadores que utilizan mano de obra infantil.

Otra creencia es que el trabajo de los niños y niñas tiene un menor costo para la empresa. Sin embargo, la OIT ha demostrado que, realizando los ajustes pertinentes, la diferencia entre el valor del trabajo infantil respecto del adulto se minimiza hasta hacerlo poco significativo.



Otras fuentes que hablan del trabajo peligroso, señalan²⁰: "Si la familia tiene una tradición en una ocupación arriesgada, es probable que los niños tarde o temprano sigan el mismo camino. En industrias donde el pago se basa en la proporción de producción lograda, frecuentemente se convoca a los niños de la familia para ayudar: una práctica común en construcción. El trabajo infantil en condiciones arriesgadas es muy prevaeciente en las familias más vulnerables, aquéllas cuyo ingreso bajo no les permite afrontar la lesión o enfermedad de un adulto. Tales familias pueden estar a menudo en deuda, o bajo la amenaza de ella. Son factores que están generalmente relacionados con el trabajo infantil arriesgado; niños que están en efecto siendo vendidos para pagar la deuda familiar".

20 Los datos de este apartado se obtuvieron en la página web www.derechosocial.ar.org



Capítulo II

Caracterización, percepciones, dinámicas de explotación, estrategias de sobrevivencia y trayectorias de vida en niños, niñas y adolescentes en peores formas de trabajo infantil.

1. Niños, niñas y adolescentes en explotación sexual comercial infantil

Las entrevistas fueron hechas a niños, niñas y adolescentes explotados sexualmente, es decir, usados por adultos en actividades sexuales a cambio de una remuneración u otra retribución. Ello implica que no están representadas situaciones de utilización de niños/as en pornografía, turismo sexual y tráfico con fines de explotación sexual comercial, por las dificultades para detectar estas situaciones, que permanecen más ocultas o invisibles en nuestro medio.

Se presentan las relaciones sociales que establecen niños/as y adolescentes explotados en comercio sexual con sus pares y a continuación se explora su trayectoria de vida, indagando los hechos de la historia personal y del entorno que marcaron el inicio de la situación de la explotación sexual comercial y cómo esto afectó su permanencia en el sistema escolar. Asimismo, se determinan eventos de la historia vital que los distanciaron de este tipo de explotación y que les permitieron sentirse gratificados y similares a otros niños/as y adolescentes que no viven esta realidad.

Enseguida, se profundiza en algunos aspectos de la situación de explotación. Por ejemplo, se busca conocer si los niños/as y adolescentes perciben la explotación de los adultos, identifican las argucias utilizadas para convencerlos, si la explotación sexual comercial representa una estrategia de sobrevivencia para la familia o el niño/a y, finalmente, cómo se ven en el futuro, en especial si perciben salida a la situación presente.

Caracterización de las relaciones sociales que los niños, niñas y adolescentes establecen actualmente

En primer lugar, se expone la relación establecida por niños/as y adolescentes con la familia, entendiendo que ésta representa la primera matriz social de acogida y protección. En este aspecto se exploró la percepción que tienen niños/as y adolescentes de su familia en términos de la satisfacción de necesidades económicas, afectivas y normativas, que en conjunto indican las herramientas que tiene el núcleo familiar para proteger a sus hijos e hijas.

La familia

Función económica

En las entrevistas realizadas a niños/as y adolescentes en explotación sexual comercial se destaca la situación de «desarraigo familiar», tanto en lo relativo a situación de vivienda, porque la familia transita en situación de llegada de una casa a otra, como en lo afectivo, por la rotación de adultos a cargo del niño/a, negligencia en su cuidado y, en ocasiones, abandono familiar.

En la historia de la familia existen separaciones, las que generan distanciamiento entre sus miembros, por lo que estos niños sólo cuentan con algún miembro de la familia nuclear: padre o madre, viven con hermanos, o están a cargo de su cuidado tíos o abuelos. Esto imposibilita a la familia cumplir la función económica de satisfacción de las necesidades del grupo, porque sus miembros se unen y se separan con facilidad, no tienen un lugar fijo de residencia por un lapso muy largo y gastan su tiempo familiar en atender cuestiones de sobrevivencia que otras familias ya han resuelto, o el grupo no resuelve la situación económica del niño o niña, porque han sido expulsados del hogar.



Lo anterior trae como consecuencia que, en muchos casos, son los niños y niñas quienes deben procurar satisfacer sus necesidades mínimas de sobrevivencia.

Función afectiva:

Dado el desarraigo familiar, no se cumple la función afectiva, porque las familias no pueden generar ese espacio de constancia que se requiere para estrechar los lazos. La urgencia de sobrevivir es más imperiosa que la necesidad de desarrollo de las personas.

“Mi mamá no tiene una casa específica donde vivir, siempre andamos en piezas por ahí, yo creo que eso fue lo que me hizo llevar a eso, nosotros en el día podemos tener 300 mil pesos”. (niña involucrada en explotación sexual, 13 años,)²¹.



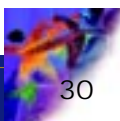
Otro modo de esta misma urgencia y superficialidad del vivir ocurre cuando el niño o niña no puede quedarse en un domicilio fijo y transita por viviendas de familiares sin que, necesariamente, se afine en una, lo que impide desarrollar lazos afectivos profundos.

En otros casos, los padres recurren a la violencia como un mecanismo para obligarlos a traer dinero a la casa. Debido a lo anterior, los niños/as muchas veces sólo vislumbran el camino de abandonar el hogar y vivir en la calle.

“Mi mamá me mandaba a trabajar, a pedir plata y me pegaba, los dos me pegaban”. (Cata, 13 años)

En estos niños y niñas también se presenta un proceso paradójico con sus familias. Esto se expresa en que la familia puede ser, al mismo tiempo, un espacio de contención y desarrollo de los afectos, por el que los niños/as se sienten atraídos y, a la vez, un espacio que genera violencia que los/as niños/as rechazan.

21 Dado el tenor de las entrevistas, algunos niños y niñas no quisieron dar su nombre.



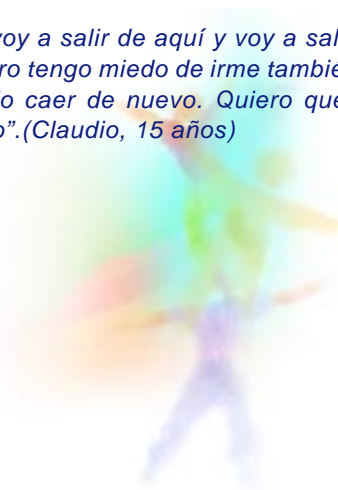
En el caso de los niños y niñas en explotación sexual comercial, la crisis afectiva del núcleo familiar se vivencia en el momento que éstos eluden contar dentro de sus casas el modo en que hacen dinero, y aunque es posible suponer que los adultos de la familia tengan algún conocimiento de este hecho, se mantiene el silencio sobre esta actividad del niño o niña, sin consultarles sobre del origen del dinero que llevan a casa.

Ejemplo de ello es uno de los niños entrevistados, quien no cuenta con ningún respaldo afectivo ni material de sus familiares directos, lo que se evidencia en que no recibe ninguna visita de familiares en el centro donde es atendido.

Otro ejemplo de familia que no satisface las necesidades de afecto se presenta en el caso de Claudio, quien dejó de vivir con sus parientes más cercanos y optó por permanecer en la calle, mientras se dedicaba al comercio sexual. Así, el niño reproduce el guión aprendido en el seno familiar, en que hermanas y primas se dedicaron o dedican al comercio sexual y el niño entiende que ésta es la única actividad que ha aprendido para poder sobrevivir. En el contexto de la calle los recursos obtenidos los utiliza para satisfacer sus necesidades de sobrevivencia, dentro de las que incluye el consumo de drogas.

El abandono familiar que ha vivido Claudio, lo lleva a encontrar en el centro en el cual es atendido un espacio social donde es reconocido como persona, con intereses propios de su edad, donde las dos conductas típicas que manifiesta en su vida de calle, la drogadicción y el comercio sexual, no están presentes y observa que estando “encerrado” puede comenzar a tener una imagen distinta de sí mismo, centrada en expresar sus sentimientos a otro cercano y confiable. De allí que abandonar el centro implique para Claudio la certidumbre de que no podrá contenerse y volverá a reproducir el guión de su vida en la calle.

“Porque voy a salir de aquí y voy a salir cambiado. Pero tengo miedo de irme también, porque puedo caer de nuevo. Quiero quedarme encerrado”.(Claudio, 15 años)



En otra experiencia, Jessica ha vivido en un entorno de violencia intrafamiliar que le ha provocado un grave conflicto afectivo y un descontento con su rol de género, pues entiende que su trayecto biográfico dentro de su hogar ha estado marcado por los conflictos conyugales y no se percibe a sí misma como objetivo de interés especial para sus padres, sino que se siente invisible y marcada para no seguir reproduciendo en sus posibles hijos el guión familiar que ha vivido.

“No quiero tener hijos, porque si no, van a sufrir lo mismo que yo.... porque yo sé las cosas que he pasado en todo este tiempo, el sufrimiento, que mi mamá no me quisiera, el que mi mamá me dejara sola, el que mi papá ahora venga y me venga a decir que me quiere y que yo soy su guagua y todo el cahuín, desde que todo el tiempo desde que nací la pasé mal, lloré, la sufrí. Me acuerdo cuando me tiraban de un lado pa’ otro, entonces a mí no me gustaron esas cosas”. (Jessica, 16 años, involucrada en explotación sexual comercial)

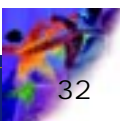
Función normativa

Dado el desarraigo familiar que caracteriza la vida de la mayoría de los niños y niñas y las débiles funciones afectivas que se dan en sus familias, es posible concluir que también las funciones normativas de las familias son débiles.

Por un lado, se presentan las mismas situaciones que en los casos de niños y niñas por delitos y tráfico, debido a que los niños y jóvenes explotados sexualmente constatan que sus familiares utilizan con ellos argumentos estereotipados y cristalizados acerca de las conductas que debieran realizar, y que se desarrollan más para cumplir con el rol paterno que para incidir efectivamente en la conducta de niños y niñas.

Por otro lado, la falta de presencia física de un entorno familiar hace casi imposible que se presente el discurso normativo paterno.

“¿Con quién vivo yo?, con nadie, es que yo no tengo casa específica tampoco”. (Manuel, 17 años)



Sin embargo, en otros casos, los menos, se observa que las familias sí logran cumplir cierto rol protector y normativo. Por ejemplo, algunos niños, niñas y adolescentes relatan que sí logran una confianza suficiente con sus familiares como para cuestionarse su identidad y el para qué hacen lo que hacen, y aunque esto no necesariamente implique consecuencias para no incorporarse a las peores formas de trabajo infantil, les permite una mayor integración de su identidad. En este caso, hay una conversación que busca interiorizarse por la otra persona y que los puede orientar para tener una guía de conducción.

“Mi mamá me habla, me conversa, me pregunta cosas, me aconseja y yo la escucho”. (Niña, 14 años)

Grupo de pares

Por otro lado, las niñas y niños en explotación sexual comercial infantil poseen una relación tensa y difusa con sus pares dada por la vergüenza que les confiere la actividad. Es una peor forma de trabajo infantil más bien solitaria, en pocos casos compartida con otros niños/as o adolescentes. En muchos de los casos, los niños/as tienen amigos y amigas que desarrollan otras actividades ligadas al mundo de la calle (estacionadores de autos, vendedores ambulantes), y no necesariamente existe una confianza que les permita sincerarse en relación a la forma en que obtienen dinero.

Cuando la explotación sexual comercial se realiza en complicidad con otros/as niños/as hay una relación más cercana, pero muy ligada al consumo de alcohol y drogas, sin un correlato de proximidad y afecto.

En general, los niños/a y adolescentes de esta actividad distinguen aquellos grupos de pares que participan de la explotación sexual comercial, que son los menos, y aquellos que no participan, encontrándose las amistades más estables dentro de estos últimos.



En este último caso, los niños y niñas estudiados hacen todo lo posible para que estos últimos grupos de pares no conozcan la actividad que realizan, ya que intuyen que sus prácticas no sólo no tienen reconocimiento, sino que también puede generar más daño a su imagen personal.

«Sí, tengo amigos pero ellos no saben lo que yo hago». (Emanuel, 15 años)

«Yo no les dije en qué estaba trabajando, yo no lo he contado a nadie (...) no quiero que nadie más sepa, porque después andan hablando las cosas que uno hace». (Jessica, 16 años)

Consultada sobre qué dirían si lo supieran, una adolescente se muestra dudosa:

“No sé, es que ellos no lo hacen”. (Selma, 14 años)

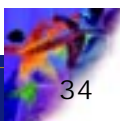
En algunos casos, estos niños y niñas reconocen que sus amistades no asociadas a las peores formas de trabajo infantil tienen un desarrollo biográfico menor al de ellos, los encuentran “más niños” debido a que tienen conductas más acordes a su edad y no están emparentados con comportamientos de adultos.

Pero en general, manifiestan tener pocos amigos, lo que los diferencia de los niños y niñas asociados a otras peores formas de trabajo infantil. Es el caso de Manuel (17 años), quien reconoce que en la calle no pudo mantener un grupo de pares en forma estable, pero sí lo encontró dentro de la fundación donde permanecía en el momento de la entrevista.

Estos niños/as también reconocen que la explotación sexual comercial les permitió asociarse a amistades dentro del circuito comercial homosexual, pero cuyo énfasis no estaba dado en la contención de las mutuas identidades, de acompañarse como amigos, sino en divertirse juntos.

Asimismo, expresan que las amistades vinculadas a la explotación sexual comercial suelen ser de más edad, pero que no necesariamente comparten otros momentos de la cotidianidad.

En estos casos, los niños y niñas se conocen por la actividad que ejercen y sus vínculos se encuentran pragmáticamente orientados a la diversión, el consumo de drogas y la explotación sexual. En ellos, la interacción con pares está más orientada hacia las conductas externas que a mostrar su mundo interno o subjetivo.



También se producen situaciones en que algunas niñas buscan defender y proteger a otras niñas de las condiciones asociadas a la explotación sexual comercial, generándose lazos de fuerte emocionalidad, producto de que pueden visualizar que sus "protegidas" pueden tener un mejor camino en la vida.

«Les dije que no trabajaran más ahí, eran muy jovencitas, que podían estudiar, son niñas chicas, me hicieron caso y se fueron, les pasé plata mía, estaban probando y no les gustó el trabajo, entonces les dije que ese no era trabajo, que esto era donde estaban las putas». (Jessica, 16 años).



Descripción de trayectorias de vida

Dentro de las trayectorias de vida de los niños y niñas asociados a explotación sexual comercial que participaron en este estudio, un hecho crucial para su incorporación a esta peor forma de trabajo infantil es la expulsión del hogar, ya sea en forma explícita o física o por la falta de cuidados o violencia que se presenta en la relación familiar.

Esto implica que los niños y niñas construyen una nueva forma de vida en torno a los códigos de la cultura de la calle, en donde es habitual el consumo de drogas.

En algunos casos la familia sigue siendo un espacio afectivo alternativo a la calle, como recuerdo de algo que hubo, pero que ya no es posible reeditar.

La familia puede ser recordada en los aspectos afectivos positivos que tuvo y, de alguna manera, constituye todavía un referente para el niño o niña y puede constituirse en un "hecho marcador para distanciarse de las peores formas de trabajo infantil", si es abordado adecuadamente.

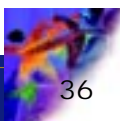
Un suceso que puede ser relevante para un niño o niña para tomar distancia de su práctica de peor forma de trabajo infantil es haber tenido una ex-

periencia positiva dentro de un centro de la red del Sename. En este caso, esta experiencia se basa en que la niña puede dar curso a sus inclinaciones lúdicas naturales y encontrar gratificación y apoyo, no sentirse ni víctima ni estigmatizada, sino reconocida en su estatus de niña.

*«Cuando entré al proyecto, fui la primera vez y me gustó (...) dibujar, bailar, hablamos de drogas, nos preguntan si hemos consumido, por qué lo hacíamos, si teníamos problemas...»
(Cata, 13 años)*

Respecto de la edad de ingreso a la peor forma de trabajo infantil, la mayoría de los niños, niñas y adolescentes entrevistados señalan que se incorporaron a esta actividad alrededor de los 13 años. Sienten que lo hicieron por iniciativa propia para poder sobrevivir en la calle y para tener recursos para comprar y consumir drogas.

«Sí, porque algunas veces te miran con mala cara (por pedir limosna en la vía pública) o si no, no te responden, pasaba hambre, no tenía donde dormir, entonces empecé a juntarme en la Plaza de Armas en las noches». (Manuel, 17 años)



En otros casos se reconoce la inducción por un cliente adulto y el niño reconoce en la proposición, que ésta puede ser una vía de sobrevivencia.

«No sé, que un día un caballero me pagó. Me dijo: ¿cuánto cobrai? 10 lucas le dije yo, y le dije ya, por la droga más que nada». (Juan, 14 años)

En otras oportunidades, hay inducción directa de familiares, en situaciones en que el comercio sexual constituía el modo de ganarse la vida de los familiares directos del niño.

La mayoría de los entrevistados señalan no sentirse a gusto con esta actividad, por considerarla lesiva para su integridad. En algunos casos, es fácil percibir el disgusto con ellos mismos y la alteración psicológica que les provoca la actividad.



Un acontecimiento en la trayectoria de las niñas y niños estudiados es la temprana deserción escolar, hecho que ocurre a la par con su inicio en la explotación sexual comercial y con el abandono de la casa familiar, alrededor de los 12 ó 13 años. Precisamente, el abandono de la escuela ocurre concomitantemente con la expulsión del hogar.

En estos casos, el abandono de la escuela no tiene que ver con las relaciones que se dan al interior de ella, sino que es producto del tipo de vida que significa la entrada a la explotación sexual, como es tener actividades nocturnas y descansar y dormir durante el día, lo que implica invertir los ciclos habituales de sueño-vigilia.

«Como a las 6 de la tarde comía y salía a fumar pasta y después en la noche, como a las 12 ó 1, me paraba en el paradero (...) y me acostaba como a las 6 ó 7 de la mañana». (Juan, 14 años)

Estos niños y niñas no expresan una predisposición negativa al colegio, puesto que cuando los centros de la red del Sename que los acogen los reinsertan en la escuela, suelen aceptar este ingreso mientras permanecen en el centro.



Percepción de su situación de vida como explotación laboral

Entre los niños y niñas en situación de explotación sexual comercial entrevistados, se encuentran casos con visiones opuestas respecto de si su incorporación a esta actividad implica, o no, explotación comercial por parte de adultos.

En una posición se encuentran aquellos que señalan haber entrado al comercio sexual porque requerían dinero para su consumo de drogas o para mantenerse económicamente, dado el escaso vínculo con sus familias, o en última instancia para ser autónomos financieramente e incorporarse al mercado como consumidores juveniles.

«Como lo hacía una amiga, me empecé a subir a los autos». (Selma, 14 años)

Cuando relatan esta incorporación, los niños y niñas no expresan emociones fuertes por esta entrada al comercio sexual, en una suerte de ataraxia emocional, o bien quedan muy impresionados, y lo resienten de una manera negativa.

«Siempre pienso en eso, lo que hacía, en las noches me acuerdo y no puedo quedarme dormido». (Juan, 14 años)

Tampoco perciben explotación por parte de adultos cuando sienten que su iniciación fue por voluntad propia²² y señalan que para tomar esta decisión fue crucial el antecedente de un patrón familiar, donde las mamás, hermanas y primas tuvieran experiencias en el comercio sexual.

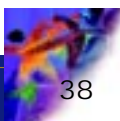
Aunque esto no puede ser entendido como una incitación a la explotación sexual, estimamos que los antecedentes familiares generan el contexto propicio para que algunos niños perciban el comercio sexual como fuente natural para la obtención de recursos.

«Igual en mi casa, mi mamá y unas primas se paraban en la calle, ellas hacían comercio sexual, una hermana se salió y se casó». (Emanuel, 15 años)

Otra situación se produce cuando efectivamente ocurre explotación sexual comercial por parte de adultos, significativos o no para el niño o niña.

En este caso, las niñas pueden reconocer que su iniciación en este tipo de prácticas se debe a que fueron conminadas por adultos que las explotaron comercialmente. Cuando el adulto explotador es la madre, la niña resiente fuertemente el vínculo con ella, no tanto por haberla inducido al

22 Frente a este tipo de casos, el concepto de voluntariedad debe ser relativizado, debido al contexto general de desprotección y vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial.



comercio, sino porque ésta y otras conductas representan para la niña falta total de cariño hacia ella. Lo resentido por la niña o adolescente es la falta de vínculo de protección de la madre, incluyendo el hecho de haber sido explotada sexual y comercialmente por ella.

En casos en que la explotación sexual comercial es inducida por un adulto no significativo, la niña genera rabia, desconcierto y resentimiento hacia esa persona.

A esta situación, se suma que los clientes acen-túan la explotación en la medida que incitan a la niña a consumir drogas, probablemente para bajar sus defensas éticas y consumir sin obstáculos la relación sexual comercial.

«Había una señora gordita, así como ella, y recibía toda la plata, entonces decía: hoy día con cuántos te acostaste, empezaba a sumar en la cabeza y me pasaba 30 lucas, los caballeros igual me pasaban drogas, me decían que eso era bueno, que fumara (...) se notaba que tenía harta plata, porque tenía así una cosita en la caja donde guardaba toda la plata, se notaba que era harta plata (...) yo quería decirle que me quería irme, no podía, después no fui más a trabajar». (Jessica, 16 años)

La explotación se verifica también en la obligación que tienen algunas niñas de permanecer en casas de prostitución, sin posibilidad alguna de libre albedrío e incapacidad de resistirse o escapar. El sometimiento al arbitrio de los adultos que regentan ese tipo de casas, genera en ellas rabia y frustración.

Pero también los niños/as y adolescentes perciben explotación sexual comercial de parte de los clientes adultos, cuando éstos abusan física y sexualmente de ellos, sin que puedan oponer resistencia. También esto genera rabia y resentimiento en ellos/as.

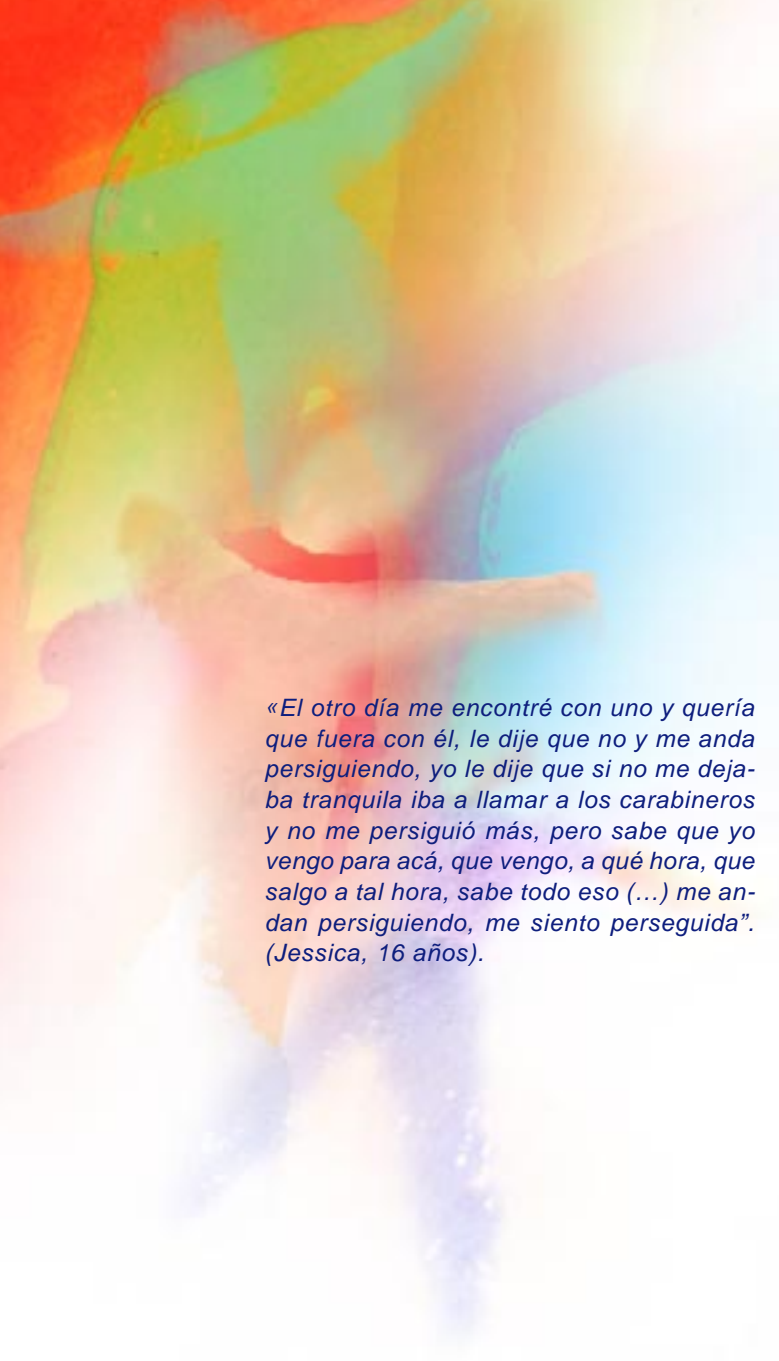
«Un día x. No me acuerdo qué día, salimos con un gallo y me quería violar, me obligó, me obligó (...) porque yo no quería salir con él». (Niña, 13 años)

Así, algunas niñas tienen una visión totalmente negativa de los clientes, debido a que consideran que la actividad sexual con niñas, como ellas, es de carácter inmoral, dado su corta edad.

«(Los clientes) son cochinos, para qué se acuesten con uno, son muy chicas algunas que trabajan». (Jessica, 16 años)

Así, pueden sentirse acosadas y vulneradas en sus derechos, por la persecución y hostigamiento que algunos clientes pueden cometer contra ellas.





«El otro día me encontré con uno y quería que fuera con él, le dije que no y me anda persiguiendo, yo le dije que si no me dejaba tranquila iba a llamar a los carabineros y no me persiguió más, pero sabe que yo vengo para acá, que vengo, a qué hora, que salgo a tal hora, sabe todo eso (...) me andan persiguiendo, me siento perseguida». (Jessica, 16 años).

En otros casos, la relación con los clientes es aparentemente cordial, situación en que el niño o niña -dada su baja autoestima y daño significativo a su desarrollo evolutivo- valora que ellos cumplan con la más mínima solicitud, como dejarlo en el lugar donde lo contactaron. Sólo este hecho basta para que un niño o niña se sienta gratificado por el vínculo.

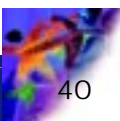
«(Los clientes) eran simpáticos, buena onda, porque nunca me decían que me iban a dejar botado, nada de eso». (Emanuel, 15 años)

En otros casos estudiados, aunque los niños, niñas y adolescentes perciban una relación no maltratadora, desean salir de la situación de explotación sexual comercial.

«Las personas no me trataban mal (...) lo que pasa es que a mí no me gustó mucho, no me gustaba mucho prostituirme, pero después me fui acostumbrando». (Manuel, 17 años)

Dinámicas de explotación económica

Cuando algunas niñas relatan que son víctimas de explotación, identifican claramente que lo fueron debido a que algún familiar u otro adulto cercano utilizó estrategias seductoras para convencerlas de ejercer el comercio sexual. En estos casos fue



relevante la relación asimétrica adulto-niño, el uso del poder, el compromiso afectivo con estas personas o la promesa en torno a las ganancias que conseguirían.

En este caso se encuentra una niña que fue involucrada en explotación sexual comercial por su madre:

«Mi mamá trabajaba de prostituta y yo me encontré a mi mamá, estaba trabajando y me dijo que trabajara con ella y gané plata». (Jessica, 16 años)

Otro mecanismo que se percibe en las entrevistas, es cuando un adulto obliga a un niño o niña a tener relaciones sexuales de tipo comercial mediante la seducción de contar con ingresos propios. En este caso, el niño o niña se ve sometido a la fuerza a una acción de esta naturaleza, que normalmente repudia, pero que en consideración de los ingresos monetarios que recibe se le torna llevadera, y en algún sentido hace más atractiva la actividad.

Esto también puede ocurrir cuando el adulto violenta físicamente a la niña y la obliga mediante la fuerza a tener relaciones sexuales con él, lo que afecta gravemente su intimidad y autoestima, tornándola más vulnerable al desarrollo de las prácticas de explotación sexual.

La explotación sexual comercial infantil como estrategia de sobrevivencia

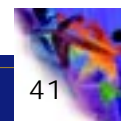
De todos los entrevistados y entrevistadas, los niños y niñas dedicados a las actividades de explotación sexual comercial, como peor forma de trabajo infantil, son los que menos entregan recursos para el hogar, en algunos casos, porque prácticamente no lo tienen o porque quienes lo tienen se dedican a satisfacer sus demandas de diversión y de consumo de vestuario, comida o drogas.

«Yo quería fumar, quería fumar y no tenía plata, salí a robar y me pillaron, entonces dije, no me queda otra, tengo que salir». (Niña, 13 años)

El consumo de drogas es paradójico, porque estos niños, niñas y adolescentes consumen drogas para olvidar su situación de vida, pero, en un círculo vicioso, entran o siguen en la actividad para poder consumirlas. Consultado por el destino del dinero, uno de los entrevistados señala: "Puro para la droga".

En los pocos casos que el ingreso percibido era llevado al hogar, éste constituía parte importante del ingreso familiar, debido a que la madre se encontraba incapacitada para solventar las necesidades materiales.

“Se la entregaba a mi mamá o algunas veces me compraba cosas yo”. (Cata, 13 años)



Proyecto de vida

Los niños/as y adolescentes que expresan su deseo de salir de la situación de explotación sexual comercial, perciben que la salida es posible con un cambio en las relaciones afectivas o a partir del apoyo de instituciones.

En uno de los casos el niño percibe que pueden cambiar la situación con apoyo de instituciones y este deseo se fundamenta en el riesgo y exposición pública a que está sometido:

«Voy a seguir asistiendo a una fundación y empezar a realizarme en la cosa que yo quiera, seguir estudiando». (Manuel, 17 años)

En otro de los casos, la privación de libertad se percibe como el único modo de evitar el consumo de drogas y dejar la explotación sexual comercial:

«En el centro, encerrado, porque ahí no fumo y no veo a los amigos y de repente empiezo a olvidar...» (Emanuel, 15 años)

Algunas niñas señalan cambios en la relación con la familia como elementos que posibilitarían la salida de la situación. Una de ellas planteó que lo central era que su madre lograra tener una casa definitiva para que vuelva a reunirse la familia. En otro caso, una niña señala:

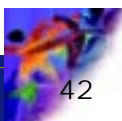
«Estar con los que me quieren, tendría que volver con mi abuelito». (Jessica, 16 años)

Para otras niñas la salida es seguir estudiando y llegar a tener una carrera:

«Me gustaría ser parvularia». (Selma 14 años)

En algunas entrevistas los niños y niñas no perciben salida, ni factores que les ayudarían, y reconocen que su actual rechazo a esta actividad es algo propio de estar en un centro, pero que luego en el espacio de la calle asumen que tendrán una opción totalmente contraria:

«Digo que no lo voy a hacer, pero cuando salgo a la calle igual lo hago». (Cata, 13 años)



2. Niños, niñas y adolescentes utilizados en actividades ilícitas

En este caso se realizaron entrevistas a adolescentes de sexo masculino y femenino privados de libertad por delitos de robo, hurto y tráfico de drogas. En estos delitos hubo participación de adultos en la planificación y ejecución de las infracciones de ley, quienes incitaron a los entrevistados.

Caracterización de las relaciones sociales que los niños, niñas y adolescentes establecen actualmente

Familia

En este capítulo se presenta, desde la visión de los niños y niñas, el cumplimiento de las funciones económicas, afectivas y normativas del núcleo familiar, como indicadores de las herramientas que tiene la familia para la protección de sus hijos e hijas.

Función económica

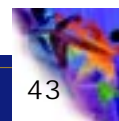
Según el relato de los entrevistados, sus familias cumplen relativamente bien sus funciones económicas. Esta calificación se justifica con las siguientes razones:

- Existe al menos un padre o familiar que es proveedor habitual de la familia.
- Los ingresos de la familia, habituales y esporádicos, alcanzan a satisfacer las necesidades mínimas.
- La familia puede contener las demandas mínimas de sus hijos/as en cuanto a recreación.

Pero, al mismo tiempo, los niños/as y adolescentes visualizan que sus familias no cumplen esta función por las siguientes razones:

- Los niños/as no pueden satisfacer sus demandas de consumo suntuario de productos de marca.
- Las familias no progresan económicamente, se mantienen en el mismo estándar.
- Las ocupaciones de padres o familiares suelen ser precarias o informales.

Lo anterior indica que la familia de estos niños, niñas y adolescentes satisface las necesidades mínimas del grupo familiar, no obstante, no puede satisfacer necesidades de consumo que para los adolescentes simbolizan status y pertenencia, como ropa o zapatillas de marca. Asimismo, perciben que la situación socioeconómica de la familia no tiene posibilidad de mejorar. Lo anterior, provoca que los niños y niñas inmersos en estas prácticas, permanezcan en una suerte de intran-



quilidad económica, que los motiva a considerar que ellos deben ser generadores de ingresos para dos de sus principales demandas, como son el consumo suntuario (especialmente de vestuario) y de drogas.

Aunque las familias están en una situación de pobreza, esto no constituye un estado crítico que implique demandar explícitamente a niños/as y adolescentes para que generen ingresos a la economía familiar.

Función afectiva

En relación al cumplimiento de las funciones afectivas, se observan diferentes situaciones. Del total de 17 niños y niñas entrevistados que corresponden a estas peores formas de trabajo infantil²³, sólo en 4 se observó que viven junto a sus dos padres biológicos; en 4 casos viven con otros familiares o con una pareja y en 9 situaciones viven con sus madres, incluyendo en tres de estos últimos casos al padrastro.

Cuando los niños y jóvenes viven con sus padres, existe la percepción de cumplimiento de las necesidades afectivas en la familia. Los niños y niñas dicen sentirse protegidos por ésta, y en algunos

casos, objeto de atención especial. En el caso de los niños, refieren que este cuidado proviene de la madre, con quien se puede establecer un vínculo de confianza y lealtad, y no así del padre, que es percibido como una figura más lejana y extraña a la cotidianidad del hijo/a.

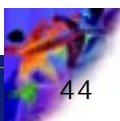
“Cuando estoy en la casa me empieza a dar la pena, me acerco a mi mamá, converso con mi mamita, mi mamá igual me entiende, me comprende, me conversa, me conversa lo bueno y de repente me empieza a conversar hartas cosas, de repente uno no le toma mucha atención, salgo para afuera y hago embarradas”. (Sebastián, años 17)

O bien a la inversa, que sea el padre la figura que contiene y acoge al niño, y que se distingue de la madre por no ejercer castigos físicos:

“Mi papá nos va a ver a la pieza y nos trata bien (...) nunca me ha pegado, mi papá me conversa nomás”. (Marco, 10 años)

Respecto de los niños, niñas y jóvenes estudiados que no viven con sus padres biológicos, se observa que su cuidado ha sido asumido por otros familiares o han constituido una pareja, en un ambiente que consideran positivo, debido a que se sienten reconocidos dentro de este nuevo hogar y

23 Incluyendo singularmente el número de niños y niñas entrevistados en forma grupal.



son considerados personas con todos sus derechos. Es el caso de un adolescente, quien, al ser consultado sobre quién es su familia, responde:

«Mi polola y yo, arrendamos una pieza». (Jesús, 16 años)

Este joven asume que está diseñando un proyecto de familia y considera que lo va a lograr, lo que lo estimula a vivir este nuevo rol, que compite con la realización de actividades ilícitas.

En otro caso, donde se vive con algunos familiares, como tíos, el niño reconoce que éste no es un espacio de acogida a sus intereses, y que sólo tiene un vínculo práctico con la familia. De esta manera, él reconoce la necesidad de poseer un espacio afectivo donde se sienta valorado e importante y estima que esto lo podría lograr en un hogar de la red del Sename, porque no puede volver a vivir con sus padres.

En otra situación, un joven vive con uno de sus hermanos mayores y logra generar un espacio familiar afectivo, donde este hermano juega un rol paternal al cuidarlo y protegerlo.

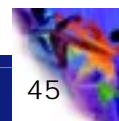
En el caso de un adolescente que vive con ami-

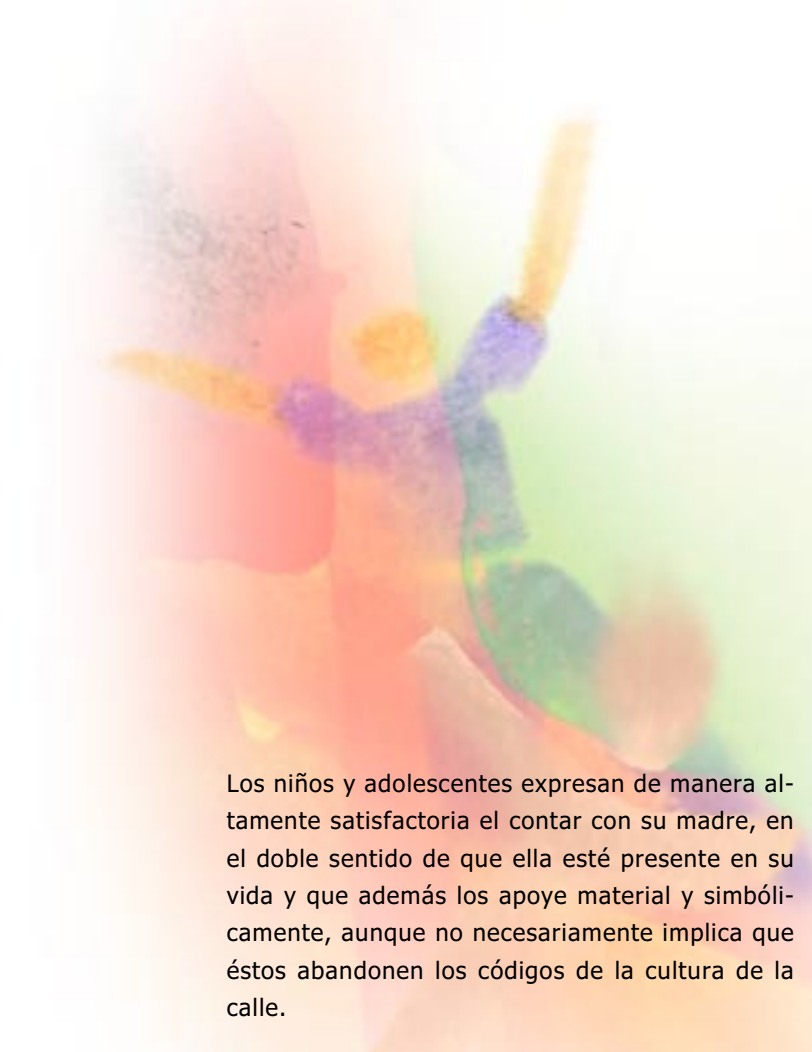
gos, no existe en absoluto la contención afectiva por parte de la familia, aunque está vinculado con ella, por ejemplo, entregándole parte de los ingresos que recibe por sus actividades ilícitas. Aquí, la familia se percibe lejana y en ningún caso se establecen lazos de conversación o confianza.

«Cuando los veo, no me dicen nada, mi hermano chiquito es el que más me quiere». (Mario, 15 años)

En otros casos estudiados, la relación con la familia ya no existe, ocurre cuando el niño, niña o joven se da cuenta que no puede verse a sí mismo dentro de ella, ni para bien ni para mal, donde la indiferencia es recíproca.

Respecto de quienes viven con sus madres, obviamente la función afectiva se sustenta preferentemente en ella, porque los padrastros no juegan un rol protector ni afectivo. Este vínculo es muy diferente a todo lo que tienen en el mundo de la calle o con otros miembros de la familia, por el peso simbólico de la madre.





«Me gustaría estar al lado de mi mami, compartir con ella, pero cuando uno está acá no comparte, estamos dos días a la semana, y cuando está en la calle está todo el día con la amiga, mi mamá es lo primero, por un lado contento, porque mi mamita está viva gracias a Dios, puedo estar con mi mamita dos horas y quedo feliz, igual converso con ella y soy feliz igual». (Claudio, 15 años; “Negro” y Franz, 16 años)

Los niños y adolescentes expresan de manera altamente satisfactoria el contar con su madre, en el doble sentido de que ella esté presente en su vida y que además los apoye material y simbólicamente, aunque no necesariamente implica que éstos abandonen los códigos de la cultura de la calle.

Porque estos niños, niñas y adolescentes han vivido o viven el abandono del padre, han experimentado el abandono de la escuela y de ciertas certezas sociales, es que el vínculo con la madre les permite simbólicamente seguir atados o asociados a cierto patrón cotidiano que, dado su involucramiento en estas peores formas de trabajo infantil, tiende a disolverse.

Otro aspecto positivo y derivado del anterior, es que el niño/a o adolescente se percibe valorado como persona por lo que es y no por lo que puede poseer.

A veces, recibir regalos o bienes útiles de parte de la madre, se torna en símbolo de reconocimiento y afecto.

En ocasiones, la figura del padrastro adopta un rol negativo, hace uso de maltrato verbal e, incluso, físico, abusando de su poder de adulto. O bien, resulta que la madre no puede satisfacer su responsabilidad de cuidado, porque desempeña tareas alternas al hogar y no dispone de tiempo suficiente para atender a sus hijos, lo que implica que los niños pueden tener más posibilidades de convivir con sus pares en la cultura de la calle, provocando que no se cumplan las expectativas de los niños por afecto y contención.

En conclusión, cuando los niños, niñas y jóvenes reconocen que en su familia existe afecto y confianza, esto es vivenciado como distinto a la identidad que experimentan en la calle, en el mundo de la delincuencia y/o del tráfico. Sin embargo, cuando la familia logra constituirse en un nicho de identidad, distinguible del mundo de la calle, no implica necesariamente que se convierta en algo opuesto, es decir, un freno o un límite a las peores formas de trabajo infantil en que están involucrados.

Esto supone la generación, dentro de la familia, de un espacio tolerante al desarrollo de las características individuales del niño, niña o adolescente. Esta aceptación les da posibilidad de crecer como personas y es altamente valorada por ellos, porque les permite identificar rasgos positivos en sí mismos, como sujetos con capacidad para establecer vínculos de confianza.

Pero también sucede que, en algunos de los casos estudiados, el niño, niña o adolescente sólo percibe dentro de su familia situaciones de exclusión y abandono.

Función normativa

Respecto de la función normativa, es necesario distinguir entre la ejecución de esta función y la eficacia de la misma. Por la situación de los niños/as y adolescentes, es claro que la función normativa de la familia no logra orientar ni limitar el contacto con otros adultos que los involucran en actividades ilícitas. No obstante, esta función se intenta cumplir en las familias de casi todos los entrevistados, salvo en casos de los niños/as y adolescentes que no viven con sus padres, sino solos o con otros familiares.

En este último caso, estos niños/as y adolescentes no están bajo la influencia de discursos o actos paternos que les entreguen valores acordes a la convivencia social, a lo más una referencia general acerca del comportamiento que deben mantener, pero aparentemente sin mayor implicancia emotiva.

“(Mi hermano) me dice que me porte bien, que no salga mucho, que llegue temprano, porque puede pasarme algo”. (José Luis, 17 años)

En el caso de los niños y niñas que viven con ambos padres, efectivamente se ejerce una función normativa, pero ésta no es efectiva, ya sea porque el padre, históricamente asociado a la fun-



ción normativa, es una figura emotivamente lejana y porque cuando ejerce autoridad lo hace desde el autoritarismo, exento del componente afectivo, lo que lo vuelve lejano para el adolescente.

En otros casos, si bien el niño reconoce que sus padres lo orientan en cuanto a cuáles son los peligros y conductas de la calle que debe evitar y la necesidad de cuidar la escolaridad, y esto le parece un indicador de cuidado y protección, no necesariamente implica que obedezca, producto de que la convivencia con los pares ejerce una influencia mayor.

“Me dicen que estudie, ‘Marco estudia, Marco estudia’ (...) antes no le hacía caso”. (Marco, 10 años)

El caso de Priscilla, de 17 años, también muestra lo poco efectivo de la función normativa, pues reconoce que sus padres le piden un comportamiento adecuado, pero ya es un discurso normativo repetitivo que pierde significado.

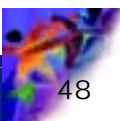
*“Me dicen pórtate bien, háceme caso, no llegues tarde, eso no más (...) ya, si me voy a entrar temprano”.
“¿Te creen?”
“No”.*

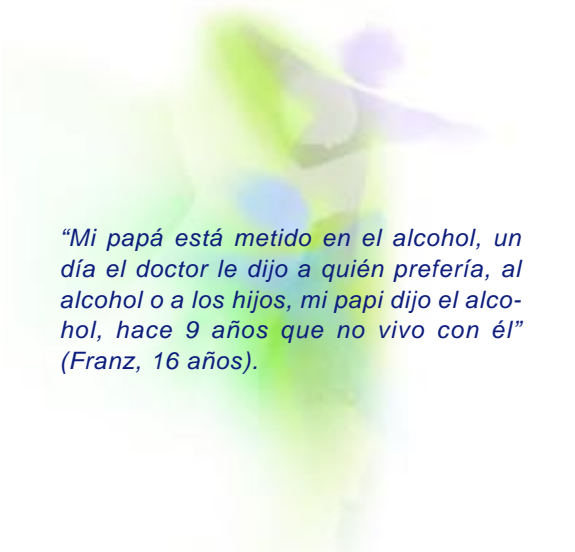
En torno al cumplimiento de la función normativa de la familia en los casos en que niños, niñas y adolescentes viven sólo con la madre, la ausencia del padre es un elemento que les ha impedido conocer ese lado masculino, que se propone, a la vez, como normativo y fraterno. Aunque ocurre que la experiencia empírica de contar con un padre también produce el efecto contrario, esto es, de encontrarse con una figura lejana afectivamente, que norma desde un deber ser que, para niños/as y adolescentes, no refleja afecto.

La experiencia del abandono, por la indiferencia del padre, es otro elemento que se extrae de las entrevistas. Esto no implica necesariamente que el padre esté ausente para el niño, niña o adolescente, sino que efectivamente el niño/a “recibe” implícitamente un mensaje que indica que el padre no se interesa por él, que le es indiferente, que su suerte no le preocupa. En estos casos, el mensaje recibido les impide crear una explicación menos dolorosa del abandono afectivo.

En estas citas, por ejemplo, se patentiza el dolor por el abandono afectivo del padre:

“Bacán sería haber tenido a un padre ahí en la casa, pero él ya no quería a mi mamá... y yo quería tener un papá”. (Nicolás, 16 años)





“Mi papá está metido en el alcohol, un día el doctor le dijo a quién prefería, al alcohol o a los hijos, mi papi dijo el alcohol, hace 9 años que no vivo con él” (Franz, 16 años).

En otros casos, la casa es un espacio sobrenormativo o saturado de ruido comunicacional. Cuando es así, algunos niños, niñas o adolescentes no logran identificarse con su familia o desarrollar lazos próximos, ya que los mensajes que provienen de el o los padres, se orientan al cumplimiento del deber de cada uno, especialmente de los hijos, y no al desarrollo de componentes expresivos del vínculo.

De allí que el niño/a o adolescente privilegie realizar dentro de la casa conductas solitarias y ensimismadas, como escuchar música, y dejar el placer de las relaciones interpersonales para el grupo de pares, tanto los del barrio como los asociados a las peores formas de trabajo infantil.

Un ejemplo es la siguiente cita, donde el joven tiene el recuerdo de los “buenos momentos” de la convivencia, en general, anclados en la rutina con sus grupos de pares y asociado a las conductas transgresoras. En este caso, la imagen de familia no se asocia a interacciones valiosas en su interior, sino a momentos desagradables, como la voz de mando del padre, sobre la voz de cariño de la madre:

“Lo que más me carga: las discusiones, cuando no me dejan escuchar música o cuando llegaba mi papá curado”. (Hombre, 16 años)

También se pueden evaluar las funciones normativas de la familia desde otro punto de vista y tiene que ver con los mecanismos discursivos que esgrimen las familias para proteger a sus hijos, especialmente de los peligros de la calle. Son aquellos mensajes que en forma reiterada emiten los familiares de los niños, niñas y adolescentes, tendientes a indicarles el (buen) camino a seguir, lo que implica abandonar los comportamientos aprendidos en sus grupos de pares y la calle.

Estos mensajes se centran en torno a que los niños/as y adolescentes se integren a la familia o la escuela. No obstante, en el decir de los niños/as y adolescentes, estos discursos pierden eficacia por dos procesos simultáneos.

El primero es que estos mensajes familiares tienden a ser enunciados en forma cristalizada y rutinaria, esto es, son casi siempre las mismas formulaciones que, suponemos, mantienen el mismo tono emocional. Ante esto, los niños/as responden también en forma estereotipada, marcando un ritual que no implica ningún cambio de posición ni para los familiares ni para los niños, niñas y adolescentes.

Así, un joven puede señalar que su respuesta a los mensajes sobre cambio de conductas por parte de sus familiares es siempre la misma y con un dejo de manipulación hacia ellos. Se trata de un intercambio comunicacional en que ambas partes cumplen con su propósito de satisfacer los deberes que tienen como padres e hijos, pero que no necesariamente los compromete al cambio, como indica el testimonio de un adolescente:

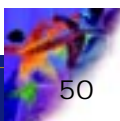
“... que me porte bien, yo le digo que sí, para que se sienta bien”.

Precisamente, el segundo proceso que torna ineficaz estos mensajes por parte de los familiares es que no constituyen una experiencia relevante, porque se tiende a indicar el objetivo a lograr, pero no cómo hacerlo. En otras palabras, el centro del mensaje familiar es el deseo de que los niños, niñas y adolescentes se “porten bien”. Es decir, se enfatizan los fines que se deben lograr, pero sin cautelar los medios requeridos para llegar a ello.

Por eso es que las respuestas de los y las adolescentes son manipuladoras o contestatarias, en el sentido que frente a las opciones valóricas que proponen los padres, ellos proponen las de su grupo de pares de la calle.

Un ejemplo es Sebastián, de 16 años, quien relata que, frente a los consejos de sus padres y su hermana de “que se cuide, se porte bien, que no ande haciendo embarradas en la calle... que estudie, que trabaje, que haga algo, que no esté parado en la esquina todo el día, que haga algo, algo útil”, su respuesta es:

“Que no, me gusta vacilar, me gusta salir, conocer gente, andar en la esquina, conversar con los cabros, conversar con la gente”.



En la mayoría de los casos, los niños, niñas y adolescentes señalan que los mensajes familiares no les llegan, no les producen quiebres o, al menos, la posibilidad de cuestionarse sus comportamientos asociados a las peores formas de trabajo infantil. Esto es lo que ocurre, por ejemplo, con los “consejos”:

“Me daban consejos, no los escuchaba, porque, como todo joven, nunca escucha los consejos, como que después se da cuenta de las consecuencias”.

Grupo de pares

Para los niños, niñas y adolescentes utilizados por adultos en actividades ilícitas de robo y hurto, la relación con los pares adopta dos formas. Una es cálida, igualitaria, muy solidaria en lo económico, en que incluso llegan a compartir las ganancias con los pares que se encuentren en una situación económica desmejorada. Muchos de ellos/as relatan y aseguran que el gasto en diversión, alimentación, incluso vestuario, siempre es solidario y recíproco. En el anverso de esta situación, también puede gestarse una permanente suspicacia sobre la división de las ganancias de lo robado, momento en el cual las confianzas se rompen en forma definitiva, llegando, muchas veces, a la agresión física .

En el caso de niños, niñas y adolescentes utilizados en el tráfico de drogas, la relación con los pares es similar. Por un lado puede existir una gran confianza y solidaridad y, por otro, fragilidad y tensión. Esta aparente paradoja se resuelve desde el momento en que asumen que sus amigos son inestables en su comportamiento y que es posible que una confianza pueda romperse en cualquier momento, debido a una crisis derivada de distribuir las ganancias del robo o el tráfico de drogas.



En casos que expresan satisfacción, estos niños/as manifiestan que sus amistades logran cumplir con sus expectativas de desarrollar entre ellos altas cuotas de afecto y lealtad, dentro de un entorno de actos y conductas comunes, como involucrarse juntos en delitos. En general, es posible desarrollar confianzas, las que sólo se ven vulneradas en estados alterados de conciencia, producto del consumo de alcohol y drogas.

Esta confianza en los grupos de pares se expresa en los siguientes atributos:

- Alianza para involucrarse en delitos y espacio de reflexión sobre sus conductas.

“Ahora conversamos y dijimos que íbamos a cambiar, le dije que fuéramos a la iglesia, y de a poco lo estoy metiendo en la iglesia”. (Jesús, 16 años)

- Entre pares se da un mejor entendimiento que en la asociación con adultos.

Una diferencia entre los grupos de pares asociados a estas peores formas de trabajo infantil y los que no lo son es el tipo de conocimiento que predominaría en los primeros, quienes afirman saber más sobre aspectos cruciales “de la vida”.

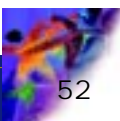
“Uno conversa, saben cosas, o cuando he estado preso, porque los amigos están en las buenas y en las malas”. (Mario, 15 años)

Otra función de estos grupos de pares es que permiten no sólo una contención afectiva, sino que también son un “colchón” para prevenir y disminuir los riesgos de la calle.

“Cuando he estado enfermo me han ido a ver a la casa, cuando he tenido problemas con otros, me han defendido, me han ayudado”. (Sebastián, 17 años)

En algunos casos, niños, niñas y adolescentes utilizados para el tráfico de drogas pueden tener conciencia de los daños que podrían provocar en amistades que no consumen drogas y actúan para resguardar su integridad.

“Es que los cabros me pedían, después yo no les quise vender más, como esos cabros jugaban a la pelota, les puede pasar algo peor de lo que me pasó a mí”. (Esteban, 15 años)



En cambio, otros niños, niñas y adolescentes relatan que en su grupo de pares no existe demasiada confianza, ni ayuda mutua. También se puede dar una pérdida de confianza que, en ocasiones, es irrecuperable:

La experiencia con los grupos de pares no asociados a estas peores formas de trabajo infantil demuestra que estos niños/as y jóvenes valoran a los amigos de este ambiente y no desvalorizan su comportamiento social adaptado. Les gusta este tipo de amistades, porque pueden satisfacer sus demandas de diversión juvenil y porque son aceptados tal y como son, aunque ello no suponga el silencio sobre algunas conductas transgresoras de la ley e incluso, a veces sean motivo de reflexión.

“Sí, algunos amigos trabajan lavando autos, son buena onda, les gusta la plata honradamente, me dicen que cambie, ellos me quieren ayudar”. (Jesús, 16 años)

- También estos grupos de pares les permiten participar de la vida cotidiana de sus barrios.

“Hago deporte con los cabros, me chanto en la plaza a conversar con los cabros”. (Niño, 15 años)

- O participar de otras conductas transgresoras.

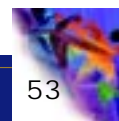
No obstante, también en estos grupos existen malas experiencias, en torno a que algunos pares buscarían la amistad para obtener ciertas ventajas, como relata un adolescente:

“Uno, cuando tiene vicio, tiene cualquier amigo y cuando se le acaba el vicio se van todos y ahí uno se da cuenta...”

Descripción de las trayectorias de vida

Los hechos significativos de la vida de los niños y niñas y adolescentes utilizados por adultos en ilícitos, se relacionan, primero, con haber estado en centros de detención policiales y/o en establecimientos del Sename durante la infancia. Aunque ellos no declaran abiertamente que este suceso les confirma una identidad social de infractores de ley, sí es posible determinar que la suma de estos hechos los estigmatiza.

En segundo término, y a la par de este suceso institucional que los marca, los niños/as y adolescentes declaran su participación temprana en grupos de pares con prácticas transgresoras y con ellos se habitúan a percibir que la infracción de la ley puede ser cotidiana:



“Me acuerdo cuando salgo a carretear, de los 10 años para arriba (...). Ahí estoy yo y mi amiga fumándonos unos marcianos”. (Priscilla, 17 años)

Para los niños y niñas entrevistados, la edad de inicio de estas actividades es mayoritariamente entre los 10 y los 13 años de edad.

Los sucesos que los predisponen a ser utilizados en el delito o tráfico se pueden clasificar en heterónomos y autónomos. Los primeros son aquellos derivados del momento en que un adulto incita al niño/a a robar o traficar por primera vez, sin que anteriormente en él su hubiese manifestado esa voluntad.

“Empecé hace poco, un mayor me sacó, vamos para el centro y de repente se metió a una tienda y me dijo métete pa´ dentro esta cuestión y empecé a echarme cosas a la guata, nos fue bien, el mayor sacaba la alarma y todo”. (Jesús, 16 años)

Los sucesos de carácter autónomo se refieren a que el niño o niña participa voluntariamente²⁴ en una actividad delictual, iniciando así una trayectoria, y ésta puede darse de diversos modos:

Incitada por la necesidad de contar con recursos económicos para sus demandas de consumo personal, en vestuario y/o drogas, y también para la familia.

“A los 11, 12 empecé a trabajar con adultos, porque quería tener cosas para mí, para mi familia, para mis sobrinos”. (Sergio, 17 años)

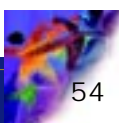
Incitado por la necesidad de responder a los apelativos culturales de ser una persona de valor (“choro”).

“Me decían: Jesús, salgamos. Y yo les decía ya, para no quedar mal”. (Jesús, 16 años)

Incitado por los juegos transgresores y por el continuo contacto con adultos infractores de ley.

“(Robé) de chico, no sé por qué me dio por robar (...) y fui conociendo mayores”. (Jesús, 16 años)

24 Como se señaló en la página 36, en estos casos, la “voluntad propia” debe ser entendida en el contexto general de desprotección y vulnerabilidad que afecta a los niños, niñas y adolescentes.



Existen también hechos marcadores para los niños y niñas, que los distancian de estas acciones. Entre ellos está el permanecer un tiempo en los centros de la red del Sename. A algunos, esta situación les produce gratificación, debido a que se sienten considerados y apoyados por parte de los adultos del establecimiento, lo cual les permite distanciarse del consumo de drogas y adquirir algunos hábitos.

“Cuando estuve en el centro de rehabilitación, porque me ayudó a salirme de los vicios, cuando estuve metido en la pasta andaba... no me daban ganas de bañarme, en el centro, cuando llegué, me recibieron con las puertas abiertas, los tíos me ayudaban, fue importante”. (Esteban, 15 años)

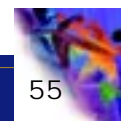
Otro hito que los distancia de involucrarse en ilícitos con adultos, es para algunos niños/as el hecho vital de haber trabajado y obtenido dinero de otra forma.

“Yo en el comercio, estuve 4 meses sin salir a robar, estaba bien sin salir a robar”. (Jesús, 16 años)

Otro suceso que marca una trayectoria vital asociada a la integración social puede estar vinculado a una buena experiencia de la escuela. Por el contrario, cerca de la mitad de los niños y niñas entrevistados son desertores escolares y, a la inversa de los que están involucrados en explotación sexual comercial, quienes abandonan la escuela dada su experiencia en la calle, aquellos que participan de esta peor forma de trabajo infantil lo hacen debido a problemas disciplinarios.

Los problemas en el colegio pueden suscitarse debido a que se les sorprende consumiendo algún tipo de drogas o por mala conducta reiterada con sus compañeros de aula.

En términos más generales, un hecho que marca distancia con las transgresiones a la ley entre estos niños, niñas y adolescentes es el apoyo afectivo de sus familias, especialmente, de sus madres.



Percepción de su situación de vida como explotación laboral

En el caso de los niños, niñas y jóvenes utilizados por adultos para el delito o el tráfico de drogas, se presentan dos percepciones: para un grupo de ellos los adultos no son percibidos como figuras que los explotan laboralmente, mientras que para otro, son vistos como explotadores²⁵.

Cuando los adultos son percibidos por los niños y niñas como socios, esta relación se estructura en torno a una economía de dar y recibir por ambas partes.

Los niños, niñas y adolescentes perciben que los adultos "dan" como socios de acciones ilícitas cuando:

- Ofrecen protección ante la acción policial y otros adultos en las poblaciones y villas.
- Posibilitan enseñanzas para la comisión de delitos.
- Generan redes de confianza que permiten mantener la identidad de ladrón.
- Saben ejercer el mando de manera vertical.

Todas estas acciones, en la percepción de los niños/as y jóvenes entrevistados permiten disminuir la sensación de riesgo por la comisión de sus delitos.

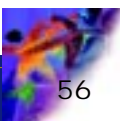
Lo que los niños, niñas y adolescentes "ofrecen" a cambio es:

- Adjudicarse el delito para "salvar" al adulto.
- Ofrecer ventajas comparativas para cometer el delito.
- Someterse a la cadena de mando de los adultos.

Para los niños/as y adolescentes del estudio, la asociación con adultos es ventajosa, por cuanto permite una mayor rentabilidad del robo, además de contar con más conocimientos, mayor preparación y un mejor ingreso por los delitos.

"Con los adultos empecé a ganar más plata, es más efectivo (...) el adulto como se dice, corta al tiro, voy con un adulto y saben al tiro, pero vamos con los chiquillos y cuando ya estábamos por hacerla, se echan para atrás". (Sergio, 17 años)

²⁵ Es de hacer notar que en todas las entrevistas, los adultos que aparecen vinculados con los niños tiene entre 22 y 32 años de edad, aproximadamente.



Quizás lo sustantivo es que los niños/as y adolescentes entrevistados perciben que los adultos los protegen frente a los riesgos del delito.

“Es que acompañado me siento más tranquilo, y cuando estoy solo hay más riesgo que me pillen poh!. Porque como me ven niño, cachan al tiro que ando robando”. (Nicolás, 16 años)

En ciertos casos, el adulto es percibido como aliado, porque les regala droga para que la vendan en su barrio.

Por el contrario, los niños, niñas y adolescentes que se perciben víctimas de explotación por parte de los adultos, ven que son utilizados sin que se presente ninguna ventaja para ellos. En este caso, rechazan el vínculo, por los siguientes motivos:

- Porque los adultos abusan de la cadena de mando, obligándolos a realizar acciones que no desean.
- Porque los adultos no los acompañan ni afectiva ni materialmente cuando deben permanecer privados de libertad.
- Porque los adultos suelen dejarse la mayor parte del botín y traicionan al niño/a debido a que, como señala un entrevistado, “tienen la mente más rápida”.

- Porque en ocasiones los adultos se aprovechan in situ del niño, niña o adolescente obligándolo a cometer un delito.

“Mal poh!, no me gusta que me manden, que hazlo gil tal por cual... no me gusta eso (...) de repente cuando estoy bien, voy para allá y ahí están todos bien, cuando estoy mal, ellos están peor conmigo”. (Jesús, 16 años)

“De repente (los adultos) dan la puñalada por la espalda”. (Jesús, 16 años)



En estas situaciones, los niños/as y jóvenes sienten rechazo y rabia con los adultos, porque saben que son víctimas de ellos y que es imposible establecer lazos de confianza duradera.

En este sentido, la rabia se expresa en esta cita, donde el adolescente reconoce ser víctima de acciones explotadoras de parte del adulto.

“Me decía que los dos teníamos que ir al tiro, no porque sea mayor me va a tirar a mi primero”. (José Luis, 17 años)

En el caso de niños/as y adolescentes utilizados por adultos para el tráfico de drogas, se presentan dos situaciones típicas.

- Por un lado, quienes son consumidores habituales de drogas consideran que los adultos que los proveen de estas sustancias explotan este aspecto.

Este hecho se verifica en que los niños/as y jóvenes consideran que los adultos que trafican y venden drogas los perjudican, porque incentivan su consumo y se enriquecen por esta vía.

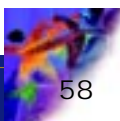
Los niños, niñas y adolescentes consideran que los traficantes son una figura absolutamente desleal con su situación vital y que no dudan en motivarlos a consumir más drogas para obtener mayores ganancias.

De algún modo, el grupo estudiado considera que el consumo de drogas es nocivo para su salud, pero no tienen modo de detener la adicción y que este consumo redundará en una mejor calidad de vida para los traficantes, debido a las ganancias económicas.

Lo anterior genera en ellos incomodidad y rabia contra los traficantes adultos. Consultado sobre la motivación de los traficantes de drogas, un adolescente señala lo siguiente:

“Hacerle daño a uno, vender droga, ganar plata y alimentarle el vicio a él, alimentarle la plata”.... tienen de todo, equipo, radio, tele”. (Claudio, 16 años)

- Pero los niños, niñas y adolescentes establecen también otro tipo de vínculo con los traficantes, asociado al microtráfico existente en las poblaciones. Desde su punto de vista, no se trata necesariamente de explotación, sino de una suerte de asociación en la que ambas partes ganarían: el traficante, con la venta que realiza el niño/a y éste, debido a las posibilidades de conseguir más droga en forma gratuita.



Es obvio que en esta situación los niños y niñas no perciben explotación por parte de estos adultos, debido a que están sumidos en el consumo de drogas y que por esta vía los traficantes los mantienen en el negocio y los explotan.

Dinámicas de explotación económica

En el caso de los niños, niñas y adolescentes utilizados por adultos para la comisión de delitos, es posible percibir que estos últimos manipulan su voluntad y moral para conseguir que trabajen para ellos, a cambio de recompensas económicas. Esta manipulación adulta se dirige, por un lado, a ofrecer al niño/a protección de todo tipo a cambio de la colaboración en los delitos y de, eventualmente, adjudicarse la autoría de los mismos.

Pero, por otro lado, la situación en que más se manipula a los niños/as y adolescentes es cuando los adultos los invitan a participar de los códigos de la calle, donde el calificativo de ser aguerrido - "choro"- es superlativo para los niños, en desmedro del calificativo de "giles", cuando rechazan cometer delitos.

Así, estos adultos ofrecen a los niños/as una alternativa perversa, en donde la única manera que tienen para mostrar su valor de "choro" es parti-

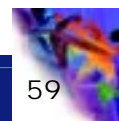
cipar con ellos en los delitos, bajos sus condiciones, y donde la alternativa de rechazar esta proposición es estigmatizada con apelativos de cobarde y "gil". Estos niños/as siempre quieren demostrar que "son más" y para ello están dispuestos a pasar cualquier prueba.

"Porque de mono, no me gusta robar y yo lo hice de mono no más, pa' no quedar mal, como uno quiere ser más que el otro". (Jesús, 16 años)

Los niños/as y adolescentes reconocen que les cuesta mucho sustraerse a esta propuesta simbólica de los adultos, puesto que lo único que ellos quieren es que se les vea como "verdaderos hombres".

No obstante, cuando están privados de libertad, relativizan el valor de ser "choros" y reflexionan acerca de si vale la pena tener este apodo:

"Somos giles, pero mira cómo andamos, y no andamos escondidos, y vamos a andar con plata, no como ellos, arrancando de los carabineros". (Jesús, 16 años)





Las actividades delictivas y de tráfico como estrategia de sobrevivencia

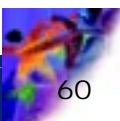
En la mayor parte de los casos estudiados, no existe algo similar a una demanda explícita por parte de los padres para que sus hijos e hijas aporten con recursos al hogar, a través de cualquier forma. Sin embargo, ello no indica que la incorporación de los niños, niñas y jóvenes a las peores formas de trabajo infantil no esté, en algún grado, motivada por aportar económicamente al hogar.

Es decir, de algún modo implícito y silencioso, los niños, niñas y jóvenes entienden que tienen alguna responsabilidad en los ingresos de la familia, y por eso entregan parte de sus ganancias al hogar.

En la mayoría de las entrevistas, queda de manifiesto que el aporte que realizan a la casa sirve, por un lado, para sentirse integrados a la familia y, por otro, para legitimar sus prácticas de robo o tráfico de drogas inducidos por otros adultos.

En muchos casos, los niños/as y adolescentes relatan que sus padres se niegan en el discurso a aceptar los recursos monetarios provenientes de sus prácticas, aunque a regañadientes, en los hechos lo aceptan. Esto ocurre por medio de crearles una "mentira piadosa" acerca de cómo consiguieron dinero o bien que los recursos se expresen en bienes y no en dinero, como si de esta manera se pudiese borrar su origen. Un adolescente entrevistado cuenta qué compró con el dinero obtenido:

"Un par de zapatillas, al Carlos zapatos, calcetas, chaqueta y zapatillas, zapatos para mis sobrinos, le doy a mi hermano harta plata, a mi mamá le compro cosas porque no me recibe plata...porque es mal avenida lo que traigo yo, el televisor, la radio, pero mi mamá no me recibe, no le gusta". (Sergio, 17 años)



Es necesario señalar que el aporte al hogar no es el principal factor para que los niños, niñas y adolescentes se involucren en esta actividad. El motivo central para generar recursos a través de hechos ilícitos, -inducidos por adultos-, es la posibilidad de constituirse en sujetos más autónomos en la esfera del consumo de bienes personales, como ropa de marca que les brinda mayor estatus, y en el ámbito de la droga.

Los niños, niñas y adolescente sienten especial predilección por independizarse de las claves de compra de sus familias, y tener acceso a un tipo de vestuario que no es el habitual en personas con el nivel de vida alcanzado por su grupo familiar. Un ejemplo son José y Andrés, de 15 años, quienes señalan que les gustan las zapatillas de marca “pa’ andar bien vestido... andar galaneado”, y que reconocen que eso, a su vez, responde a una estrategia de conquista amorosa.

No obstante la preocupación por su apariencia que muestran los niños, niñas y adolescentes, ésta es opacada por otra motivación más importante para generar recursos: el consumo de drogas. Este elemento cruza las peores formas de trabajo infantil, ya que se verifica en la casi totalidad de los entrevistados.

Proyecto de vida

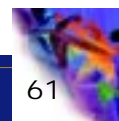
En algunos casos, los entrevistados desean salir de este modo de vida y, mayoritariamente, visualizan que a ello contribuirían factores de tipo afectivo e institucional.


“Superarse, salir, salir adelante, ser otra persona, terminar los estudios, tratar de trabajar”. (Sebastián, 17 años)

“Quiero cambiar, porque va a nacer mi hijo... trabajando en una empresa de fierro, me conocen.” (Jesús)

“Me imagino que voy a tener un hijo, estar trabajando honradamente”. (Claudio, 15 años)

En general, los niños/as y jóvenes entrevistados manifiestan su deseo de mantener los logros alcanzados en su etapa de privación de libertad, continuar estudiando y seguir teniendo amigos. Sin embargo, reconocen que el cambio no es fácil, porque una parte de sí mismos se resiste a dejar las supuestas ventajas de obtener dinero fácilmente mediante ilícitos o porque perciben que, sin ayuda institucional, no lograrán dejar la calle.





3. Niños y adolescentes involucrados en trabajos peligrosos por su naturaleza

Caracterización de las relaciones sociales que los niños y adolescentes establecen actualmente.

Las entrevistas a quienes realizan trabajos peligrosos por naturaleza se enfocan sólo en varones, dado que los centros donde se efectuaron atendían niños y no niñas.

Los niños y adolescentes entrevistados en esta categoría realizan labores en alta mar o bajo el mar (buzo mariscador, pescador) y de levantamiento de carga (cargadores de la feria).

La familia

Función económica

De acuerdo a este estudio, los niños y adolescentes que realizan trabajos peligrosos por naturaleza provienen de familias más estables que las de aquellos explotados en trabajos intolerables. En cuanto a su estructura, estas familias tienden a ser nucleares, bi o mono parentales.

En estos casos, los niños y jóvenes reconocen en la familia un espacio que otorga sentido a su trayectoria biográfica y que permite generar condiciones de vida satisfactorias, incluyendo sus requerimientos económicos. Sin embargo, la satisfacción de las necesidades económicas no es constante y permanente, porque en algunos casos, como en las familias que trabajan los recursos marinos, los ingresos dependen de factores que no controlan, como la presencia de recursos en el mar, la vigilancia de la guardia marina y el poder comprador. Esto implica que su situación socioeconómica es fluctuante, aunque el grupo no se encuentre necesariamente bajo la línea de la pobreza, y que, por lo tanto, el trabajo de los niños y adolescentes puede significar un aporte económico importante.

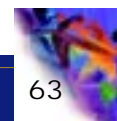
En el caso de los padres de niños y adolescentes que trabajan en la feria, lo hacen en actividades más bien informales, pero mantienen cierta estabilidad, dentro de lo que permite este tipo de actividad.

Función afectiva

Un primer dato de contexto que permite situar el marco en que estos niños estructuran sus relaciones familiares es que los entrevistados pertenecen a la Quinta Región y desarrollan su vida familiar en localidades pequeñas. Con ello, desaparece por completo la variable urbana que marca tan distintamente a los niños involucrados en trabajos intolerables de la Región Metropolitana y de Concepción.

Lo anterior implica que la familia constituye un referente importante en sus vidas, en ausencia de otros grupos sociales como los pares urbanos que establecen su hábitat en la calle. Y, si bien algunos de estos niños y adolescentes muestran conductas similares a los que realizan trabajos intolerables, como el consumo de drogas, lo hacen en forma más esporádica y sin los rituales de iniciación que se dan en la urbe.

Un factor que sí tienen en común con los niños envueltos en trabajos intolerables es la alta valoración de la madre, como figura que estructura la imagen de familia. Ella es la primera referencia de la familia y la figura parental que mayor y mejor vínculo interpersonal propone a estos niños y jóvenes.



Por otra parte, siendo la familia un lugar de referencia, los vínculos que se establecen en su interior están marcados por cierto malestar, atribuible a los procesos propios del crecimiento adolescente o porque las familias no logran generar un espacio rico en comunicación, lo que se expresa en conversaciones estereotipadas y despersonalizadas.

En algunos casos existe escaso manejo de la frustración y agresividad por parte de los niños y adolescentes, especialmente frente al padre, pero no por razones asociadas al trabajo familiar, sino por su tendencia a rechazar las normas.

De esta manera, los niños y jóvenes pueden llegar a sentir que fuera de sus hogares tienen una mejor calidad de vida, ya que la rutina dentro de la casa les resulta desagradable. En algunos casos se presentan situaciones de violencia intrafamiliar y maltrato, lo que refuerza la permanencia en la actividad.

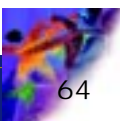
Los niños y jóvenes reconocen que los momentos de mayor reconocimiento y alegría dentro de sus familias se producen en situaciones específicas, asociadas a las fiestas públicas y privadas.

Función normativa

Por lo general, la madre es con quien estos niños y jóvenes conversan y quien les entrega consejos en forma cálida. La figura del padre, en tanto, se asocia a un conjunto de mensajes normativos que tienden a ponerlos a la defensiva y a adoptar una conducta confrontacional.

Por lo tanto, la función normativa, especialmente la generada por el padre, no sería lo suficientemente persuasiva como para que el niño tenga una adecuada socialización. El padre tiende a normar desde el deber ser al que tendría que aspirar el hijo sin que, necesariamente, contextualice las acciones que éstos realizan.

No obstante, desde otro punto de vista, se puede señalar que la función normativa por parte de la familia se debilita cuando los niños y jóvenes aportan al sustento familiar. Los padres reconocen que como efecto de los ingresos que reciben los niños, adquieren mayor autonomía e independencia dentro del hogar, puesto que, en la medida que tienen mayor disponibilidad de dinero y de realizar actividades que la familia no puede financiar, se constituyen en actores con más exigencias y menos posibilidad de ser guiados.



De esta manera, se produce un efecto de mayor estatus del hijo dentro de la familia, lo que trae aparejado un menor efecto en ellos de las normas de los adultos.

Esto se produce no sólo porque los niños manejan recursos propios, sino porque saben que aportan un ingreso no despreciable a sus familias y que ellas deben adecuarse a esta nueva convivencia.

Grupo de pares

La relación de los niños y adolescentes que realizan trabajos peligrosos por su naturaleza (pescadores, 'gatos'²⁶, cargadores) con sus pares es cálida, comprometida y solidaria, y no difiere de lo esperable para un niño de la misma edad que no trabaja.

Entre quienes trabajan en el mar, los pares son los mismos de la actividad laboral y se genera un ambiente cálido, donde se combinan actividades lúdicas, con acciones de adultos, como consumir alcohol. En general, entre los niños y adolescentes que realizan trabajos peligrosos por su naturaleza, los grupos de pares son altamente contenedores y afectivos:

“Nos juntamos a tomar, vamos a jugar a la pelota, salimos a pescar, nos juntamos, nos vamos leseando cuando vamos a pescar.... Cuando salimos a una fiesta para afuera y tiene un problema uno, lo tienen todos, nos ayudamos entre todos”. (Ignacio, 16 años)

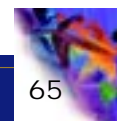
En otros casos, las amistades provienen de su lugar de residencia y se divierten en actividades y juegos propios de la edad, desarrollando una convivencia que se puede denominar habitual, pero que también incluye rituales de adultos, como el consumo de alcohol.

No obstante, con este grupo de pares, no hay un espacio para intimar y generar confianzas más plenas.

“No les cuento mis problemas (...) nos juntamos todas las noches, conversamos, nos tomamos unas bebidas”. (Luis, “gato”, 15 años)

Entre los que trabajan en ferias, la relación con los pares son iguales a las de otros niños de su edad. Suelen estar en los mismos lugares donde trabajan y las conversaciones y juegos no difieren de otros niños de su lugar de residencia.

26 Se apoda «gatos» a los niños que extraen pescado de los camiones que trasladan esta carga en los puertos, para venderla. Esta actividad implica bajar de altos camiones en marcha, exponiéndose a accidentes y hasta a la muerte.



Descripción de trayectorias de vida

De acuerdo al relato de los niños y adolescentes, los hechos marcadores para integrarse a un trabajo peligroso por naturaleza, que es la ocupación de los miembros de la familia, se relacionan con dos situaciones complementarias.

Una de ellas es que desde niños están expuestos a conversaciones acerca de la familia que trabaja unida y lo valioso que es esto para cada uno de sus integrantes. Este discurso genera una alta adherencia del niño y produce en él una identificación con esa forma de ganarse la vida.

«Siempre me dijeron que nosotros trabajábamos juntos y en la mar» (Luis, 15 años).

Este contexto facilita el segundo hecho marcador, que es el momento en que los miembros adultos de la familia "invitan" al niño a asistir al cumplimiento de sus tareas productivas. Así, se cierra el ciclo y él entiende naturalmente su incorporación a estas actividades económicas. Así responde Ignacio, de 16 años, a la consulta de cuándo empezó a trabajar:

"Cuando me dijeron mis tíos, súbete arriba de una camioneta y vamos".

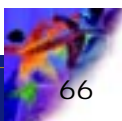
La edad de ingreso de estos niños a los trabajos peligrosos por naturaleza se produce en plena infancia, entre los 10 y 13 años.

En el caso de aquellos que trabajan en labores pesadas -cargadores en las ferias- la entrada a esta actividad ocurre voluntariamente o por imitación de los grupos de pares y tiene por objetivo ayudar a la familia y/o a generar recursos propios para su consumo personal.

El caso de Javier muestra que este inicio "obligado" para contribuir a la familia es determinante para que, una vez superada esta necesidad puntual, considere el trabajo como un dato central de su biografía, es decir, que valore el hecho de trabajar en esta actividad.

«Entré porque a mi mamá una vez le faltó plata, empecé a trabajar y me quedó gustando". (Javier, 10 años)

En otros casos, los niños presentan una tendencia prematura a convertirse en un trabajador de "horizonte generalizado", es decir, sin especialidad alguna, ya que lo que interesa es permanecer activo en los oficios que se encuentren a su disposición.



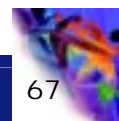
En este caso, el niño, no tiene una identidad asociada al desempeño del trabajo peligroso por naturaleza, como lo tienen los que trabajan con las familias, sino que lo asume como parte de su currículum de niño trabajador.

Percepción de su situación de vida como explotación laboral

En los niños y adolescentes que practican esta actividad se dan dos tipos de percepciones. Algunos señalan haberse iniciado en forma voluntaria y sin haber sido inducidos por nadie y otros dicen haber sido incitados por algún adulto, familiar o no.

Cuando creen que fueron incitados a esta actividad, los niños no lo perciben directamente como una explotación, debido a que también a ellos les interesa o interesaba realizarla. Por ello, sus emociones son de confianza y lealtad hacia estos adultos.

Así, puede haber una explotación indirecta cuando el niño o joven se ve obligado a trabajar para aportar a la familia ingresos que son considerados cruciales, ya que reemplazan los que dejó de percibir uno de los padres. La obligación también puede expresarse directamente por parte de los familiares adultos.



Muy diferente es el caso de los niños y adolescentes que trabajan en ferias cargando pesadas mercaderías y que hablan directamente de explotación, debido a los abusos que denuncian sufrir por parte de los clientes.

Un aspecto que genera rabia y frustración en este grupo de niños y jóvenes es que no tienen ni habilidades ni posibilidades de negociar con los clientes un trato que mejore sus condiciones. Se consideran a merced del arbitrio de los clientes, sin que exista ninguna otra persona ni instancia que los proteja.

“Porque (los clientes) abusaban muchas veces, pero no se puede hacer nada, porque hay que trabajar no más (...) es que la gente de la feria te dice ayúdame, uno echa las bolsas, uno se va así, la va a dejar a tal parte y te pasan las monedas”. (Luis, 15 años)

Dinámicas de explotación económica

En el caso de los niños y adolescentes dedicados a trabajos peligrosos por su naturaleza, cuando experimentan explotación, ésta se desarrolla dentro del entorno familiar y sin que tengan la percepción que pudieron elegir.

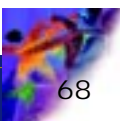
El mecanismo consiste en un doble proceso. Por un lado, las familias generan estrategias discursivas tendientes a señalar al niño la importancia de la actividad laboral que la familia desarrolla y el papel dentro de la identidad familiar y, por otro, a “invitarlo” un día a trabajar con sus familiares, tomándolo casi como una actividad festiva.

Dado este proceso, los niños y adolescentes se incorporan en forma “natural” a este tipo de trabajo, por ejemplo, a mariscar o pescar.

Los trabajos peligrosos por naturaleza como estrategia de sobrevivencia

Los niños y jóvenes entrevistados reconocen que su entrada al trabajo peligroso por su naturaleza fue voluntaria o producto de la rutina laboral que caracteriza a la familia.

Quienes afirman que trabajan por decisión propia, precisan que la entrada y continuidad en la



labor depende de ellos y no de una decisión que puede provenir de los padres. Tampoco dicen recibir algún tipo de presión para trabajar.

“Nada, porque ella me dice: si quieres vas a trabajar, si no, no”. (Javier, 10 años)

Distinto es el caso de Ignacio, quién comenzó a trabajar producto del deseo propio y de su familia de que se integrara al rito familiar de laborar en el mar. En este caso, es posible pensar que no tuvo posibilidad de escoger, pero desde un punto de vista consciente, su madre aún se resiste a aceptar que haya abandonado los estudios y prefiera trabajar. De alguna manera, el adolescente está preso entre dos mensajes contradictorios: uno más inconsciente y ritual, de verlo como parte de la tradición familiar y otro más racional, de querer verlo salir de la pobreza a través del término de sus estudios.

“... aquí es necesario, me ayuda, yo no tengo trabajo tampoco, en la realidad no tengo trabajo, a veces me ayuda y a veces no, cuando saca poco no, es la conciencia de él «. (Familia de Ignacio)

Algo común a todos los niños y adolescentes entrevistados es que, si bien afirman que la decisión de trabajar es suya, reconocen que deben hacerlo para el mantenimiento de la familia.

En este sentido puede afirmarse que el trabajo de los niños y jóvenes es parte de una estrategia de sobrevivencia de la familia, por cuanto ésta recibe periódicamente ingresos y los niños saben que sus padres necesitan el dinero. Consultado acerca de si podría dejar de trabajar para retomar los estudios, Luis, de 15 años, responde:

“Eh, por un lado pienso que no podría... porque en la casa mi mamá no está trabajando, todavía no tiene pega, es un mal necesario que yo gane la plata».

La necesidad de dinero por parte de los padres no es explícita. Aparentemente, éstos no lo exigen, sino que los propios niños establecen que una parte de sus ingresos sea para sus familias. Por lo tanto, se establece una complicidad silenciosa entre padres e hijos respecto a la necesidad de este aporte.

Finalmente, en cuanto al destino de los recursos restantes, los niños señalan que más bien se destinan a gastos propios de su edad. Sólo en un caso se menciona el consumo de drogas.

“Me compro ropa, junto monedas pa’ comprarme zapatos y así me compro más.... También, guardo mis moneditas pa’ divertirme un poco”. (Luis, 16 años)



4. Niños, niñas y adolescentes en trabajos peligrosos por sus condiciones

Caracterización de las relaciones sociales que los niños, niñas y adolescentes establecen actualmente.

En este caso se entrevistó a niños y adolescentes que realizan trabajos peligrosos por su condición, por estar en la calle, expuestos a ser atropellados (falta de seguridad) y trabajar en horario nocturno. Su labor específica es el malabarismo.

La familia

Función económica

Estas familias se asemejan, en el ejercicio de la función económica, a las de los niños en trabajos peligrosos por naturaleza, porque ofrecen relativa estabilidad económica. Los ingresos que reciben no son importantes para el ingreso familiar, pero representan un valor para ellos, en la medida que les da autonomía para satisfacer sus demandas de consumo. En eso, se asemejan a los niños, niñas y adolescentes utilizados por adultos en ilícitos, como robo, hurto y tráfico de drogas.

Proyecto de vida

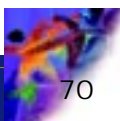
Los niños y jóvenes entrevistados no parecen advertir una salida para cambiar la forma de obtener recursos económicos. Algunos no han definido si desean cambiar de actividad laboral, aunque reconocen que el trabajo les produce dolor físico.

En ciertos casos, les gustaría cambiar de trabajo, tener un empleo formal:

“Una carrera que me salga, no estoy tan seguro de lo que tengo que estudiar”. (Luis, 15 años)

Otros sienten que la actividad que realizan es su único horizonte y aspiran a cambiarse de ciudad :

“Me gustaría trabajar p'al sur, ir a pescar albacoras, es mejor”. (Luis, 15 años)



Función afectiva

En general, estos niños, niñas y jóvenes no señalan la existencia de graves problemas de convivencia en la familia y describen la existencia de vínculos de buena calidad. No obstante, prefieren desenvolverse en actividades callejeras, asociadas a lo laboral.

Es relevante que los niños/as, de acuerdo a sus declaraciones, no salen a la calle debido a la “expulsión” familiar, sino por la necesidad de ser financieramente autónomos.

Por eso, aunque la familia esté relativamente bien considerada, los niños y niñas prefieren estar durante el día en la calle. Para ellos, entonces, la familia deja de ser una motivación para permanecer en el hogar, y se le percibe instrumentalmente como un lugar para el descanso y la alimentación.

De acuerdo a los testimonios, las familias no han cambiado la forma de tratarlos después de iniciarse en sus trabajos, sino que, más bien, estarían satisfechas de que sus hijos e hijas ganen algún dinero a través de medios lícitos, aunque insisten en el tema de los cuidados frente a los peligros de la calle.

“A mí no me dicen nada. Cuando me porto mal, ahí sí”. “Están contentos”. (Mario, Claudio, 15 años)

Función normativa

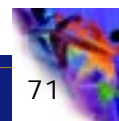
Las funciones normativas son débiles en las familias de estos niños, niñas y jóvenes, entendiendo que la socialización apunta a que adquieran hábitos y conductas que les permitan una adecuada integración social. Un ejemplo son estas respuestas frente a la consulta de qué opinan en sus casas:


“Que después, más adelante vas a estar arrepentido de no haber estudiado”.

“Que se va acabar la cosa, y me dicen que entre al colegio”.

Estos niños, niñas y adolescentes hicieron de la calle su espacio normativo y, aunque no están asociados a conductas ilícitas, se entiende que la calle representa una cosmovisión paralela a la familia.

De lo anterior se desprende que las familias no han logrado impedir el acceso a valores y conductas de la cultura callejera. Más bien sucede lo contrario, son los niños, niñas y adolescentes quienes han educado a sus padres para que acepten y asimilen que este tipo de cultura puede no ser nociva para ellos y llegar a constituir un lugar ventajoso, al menos por los dividendos económicos que en ella se pueden conseguir.





En este caso, se puede hablar de una contracultura normativa proveniente de los códigos de la calle, que se opone y supera los discursos normativos de los padres.

Grupo de pares

Los niños, niñas y jóvenes que se dedican al ma-labarismo en las esquinas relatan que sus grupos de pares se encuentran, fundamentalmente, entre los niños y adolescentes dedicados a la misma actividad. Con ellos comparten sus experiencias de trabajo, se defienden de los peligros de la calle y disfrutan de los ingresos de su trabajo, además de divertirse con juegos propios de la infancia.

Para mantener esta relación, es clave que el grupo de pares sea capaz de generar fuertes confianzas y lealtades, porque no aceptan que cada cual tome su camino propio a expensas del grupo. De esta manera, los niños/as y jóvenes relatan que el apoyo mutuo es fundamental para la mantención de la amistad y que representa una forma de protegerse de los peligros de la calle.

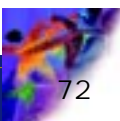
«Hay que apoyarse, si no, no son amigos.

“!Ayudarse a hacer monedas”.

“A uno le ha ido mal, el otro le ayuda a hacer monedas”.

“Vamos a jugar a la pelota”.

(Mario, Richard, Claudio, 15 años)



Descripción de las trayectorias de vida

La edad en que se iniciaron en esta peor forma de trabajo infantil es aproximadamente entre los 11 y 12 años, y los comienzos tienen que ver con la imitación de otros niños que hacen malabarismo en las esquinas, con el objetivo de tener dinero para su consumo personal:

Estaba aburrido, y quería tener plata, y vi como los otros lo hacían". (Mario, 15 años)

Esta última condición marca sus trayectorias de vida, porque, más allá de la motivación económica para realizar sus actividades, el ingreso a un grupo de pares con capacidad para manejarse en el mundo de la calle es una motivación para ser parte de él.

Respecto al colegio, dos de los tres niños entrevistados no han abandonado el colegio y pueden compatibilizar ambas actividades, debido a que asisten a la escuela en la mañana y trabajan durante la tarde y/o noche. Sólo un niño no asistía al colegio, porque lo abandonó, tras haber sido acusado de maltratar a compañeros de curso, aunque expresa deseos de incorporarse.

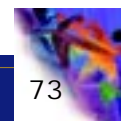
Estos niños/as y adolescentes no relatan ninguna vivencia del pasado como un hecho marcador en su desarrollo, no hay aspectos que primen sobre otros. Ellos definen sus vidas por lo que ocurre en el presente y tampoco se proyectan al futuro.

Percepción de su vida como explotación laboral

Los niños, niñas y adolescentes en actividades peligrosas por sus condiciones, señalan que su incorporación fue voluntaria y libre y que no hubo ningún adulto que los incitara directa o indirectamente a participar en estas labores.

Básicamente, trabajan de noche en las esquinas, haciendo malabarismo y se incorporaron a la actividad tras ser invitados por amigos o por imitar a otros niños y adolescentes.

Lo que sí reconocen, es que están sujetos a cierta arbitrariedad por parte de adultos cuando, por ejemplo, son invitados a subirse a los autos para realizar comercio sexual o cuando deben hacer fuerza común entre el grupo de pares para enfrentarse a adultos que, en la calle, quieren sustraerle sus ganancias del día.



Dinámicas de explotación económica

En el relato de los niños, niñas y adolescentes no se encontraron dinámicas de explotación.

Los trabajos peligrosos por sus condiciones como estrategia de sobrevivencia

De acuerdo al relato de los niños y adolescentes, la decisión de dedicarse a una actividad laboral peligrosa por sus condiciones se afina en su voluntad, sin haber recibido presiones de miembros de su familia.

El inductor para este ingreso a trabajar en la calle es, de acuerdo a las entrevistas, que estaban aburridos con su vida en la casa y el colegio y descubrieron que podían ganar algún dinero. Esta motivación habría crecido hasta considerarla una necesidad.

“En la casa siempre ha sido lo mismo no más”.

“A mí, en mi casa no me piden plata”.

“En mi casa no me piden que entregue la plata”.

“Yo compro leche”.

(Mario, Richard, Claudio, 15 años)

Es interesante constatar que estos niños y jóvenes declaran que, como promedio, reciben entre 5 mil y 7 mil pesos diarios por su actividad, lo que constituye un ingreso más alto que el sueldo mínimo y muestra por qué consideran tan atractiva su labor. Si bien aportan algo de los ingresos a la casa, de acuerdo a su relato, éste no es considerado importante o crucial para el presupuesto familiar.

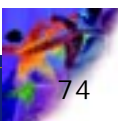
Proyecto de vida

En general, estos niños y adolescentes no se visualizan en el futuro y declaran que se mantendrán en la actividad hasta que deje de ser lucrativa. Asimismo, plantean salidas de tipo institucional, tales como:

“En dos años más hacer el Servicio”.

“Tener una pega segura”. (Mario, Richard, 15 años)

El cambio de situación, en ningún caso se asocia a variabilidades en las relaciones afectivas, como ocurre con los niños, niñas y adolescentes involucrados en trabajos intolerables.

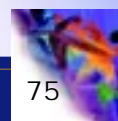


Capítulo III

Análisis de los resultados de las peores formas de trabajo infantil

1. Explotación sexual comercial infantil

Claramente, los niños, niñas y adolescentes estudiados que se asocian a explotación sexual comercial infantil son quienes se encuentran en una situación más vulnerable, debido a que están en precarias condiciones de vida, dado que en la práctica se han convertido en niños y niñas de la calle. Este hecho se ha producido por la expulsión del hogar familiar, producto de precariedad en el cumplimiento de las funciones económicas y afectivas, incluso con presencia de maltrato activo y pasivo. La expulsión del hogar ha implicado, además, la imposibilidad de mantenerse en el sistema escolar.



En la mayoría de los casos, la explotación sexual comercial se constituye en una estrategia de sobrevivencia para los niños, niñas y jóvenes, tras la salida del hogar.

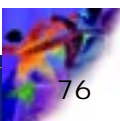
Las familias de los niños y niñas explotados sexual y comercialmente pueden ser conceptualizadas como "negligentes", en el sentido de no contar con herramientas para la adecuada protección de sus hijos. Jorge Barudy las describe de la siguiente manera: *"La familia negligente corresponde a un sistema donde los adultos, especialmente los padres, presentan de una manera permanente comportamientos que se expresan por una omisión o una insuficiencia de cuidados a los niños que tienen a cargo. Un contexto de pobreza y/o aislamiento social rodea a menudo al sistema familiar; este contexto coincide muy frecuentemente con una historia de carencias múltiples en las biografías de los padres. Los padres negligentes corresponden a adultos que, como consecuencia de las circunstancias ya enunciadas, no se ocupan de sus hijos y presentan fallos importantes a nivel de sus funciones parentales"*²⁷.


La privación socio económica y las propias carencias de los padres producto de sus trayectorias biográficas, son el elemento condicionante de su incapacidad para proteger a sus hijos e hijas. En estas condiciones sociales y afectivas, el ingreso a la explotación sexual comercial es una forma de sobrevivir en la calle y procurar, a través del consumo de drogas, sobrellevar la soledad existencial.

Esta soledad no se supera en el contacto con pares, porque tienen escasas amistades y con algunas no exponen su situación de vida por temor al estigma social o bien son vínculos que se desarrollan en torno a conductas de "escape", como el consumo inmoderado de alcohol y drogas.

Respecto de sus relaciones con adultos explotadores, algunos niños y niñas no están en condiciones de percibir en su trato con los clientes una relación desigual y de explotación, y estiman que su actividad nace libremente, por iniciativa propia. Esta iniciativa propia debe ser considerada desde lo relatado por la muestra, debido a que en todos se observan niveles de vulnerabilidad importante que determinan su dificultad para visualizar el ejercicio de poder que ejerce un adulto sobre ellos.

27 Barudy, J "El dolor invisible de la infancia. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil", Barcelona, Ed. Paidós, 1998, p.87.





En cambio, otros niños y niñas que participaron en el estudio están en condiciones de reconocer que su entrada al mundo de la explotación sexual comercial es producto de la acción directa de adultos, significativos o no, y que no nació de su propia voluntad. Asimismo, algunos son capaces de identificar la explotación de los clientes.

Más allá de estas distinciones, la gran mayoría de estos niños, niñas y adolescentes consideran que su actividad es lesiva para su integridad personal y reconocen que desearían cambiar de vida, pero al mismo tiempo evidencian que no cuentan con apoyo emocional ni herramientas sociales para hacerlo. Es la entrada a un centro de la red del Sename lo que les hace entender que sólo estando en forma obligada en estos establecimientos pueden modificar su comportamiento.

Tanto su desarraigo familiar como la deserción escolar, su vida en la calle y su alto consumo de drogas, constituyen un contexto que les torna difícil salir de la explotación sexual comercial, por lo que tampoco pueden constituir una visión de futuro sobre sí mismos.

De acuerdo al relato de algunos de estos niños y niñas, su estadía en los centros de la red del Sename constituye el único hito biográfico que les permite abrigar esperanzas de un futuro distinto.

2. Utilización de niños, niñas y adolescentes en actividades ilícitas (robo, hurto, tráfico de drogas)

De acuerdo a las declaraciones de estos niños, niñas y adolescentes, sus familias son de escasos recursos y no satisfacen los requerimientos de consumo suntuario, pero sí logran satisfacer las demandas de sustento para la sobrevivencia.

La mayoría vive sólo con su madre o con ésta y un padrastro, pero en general para todos los niños/as la madre constituye un referente afectivo fundamental en sus vidas. El padre es una figura afectiva o físicamente lejana y, en este último caso, los niños/as resienten su abandono.

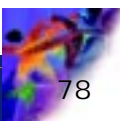
En la discusión especializada, por ejemplo los estudios de Sonia Montecinos, la madre aparece no sólo como un referente simbólico de mucho aprecio por parte de los sujetos, sino que desde ella se llenan de contenido los géneros masculino y femenino²⁸.

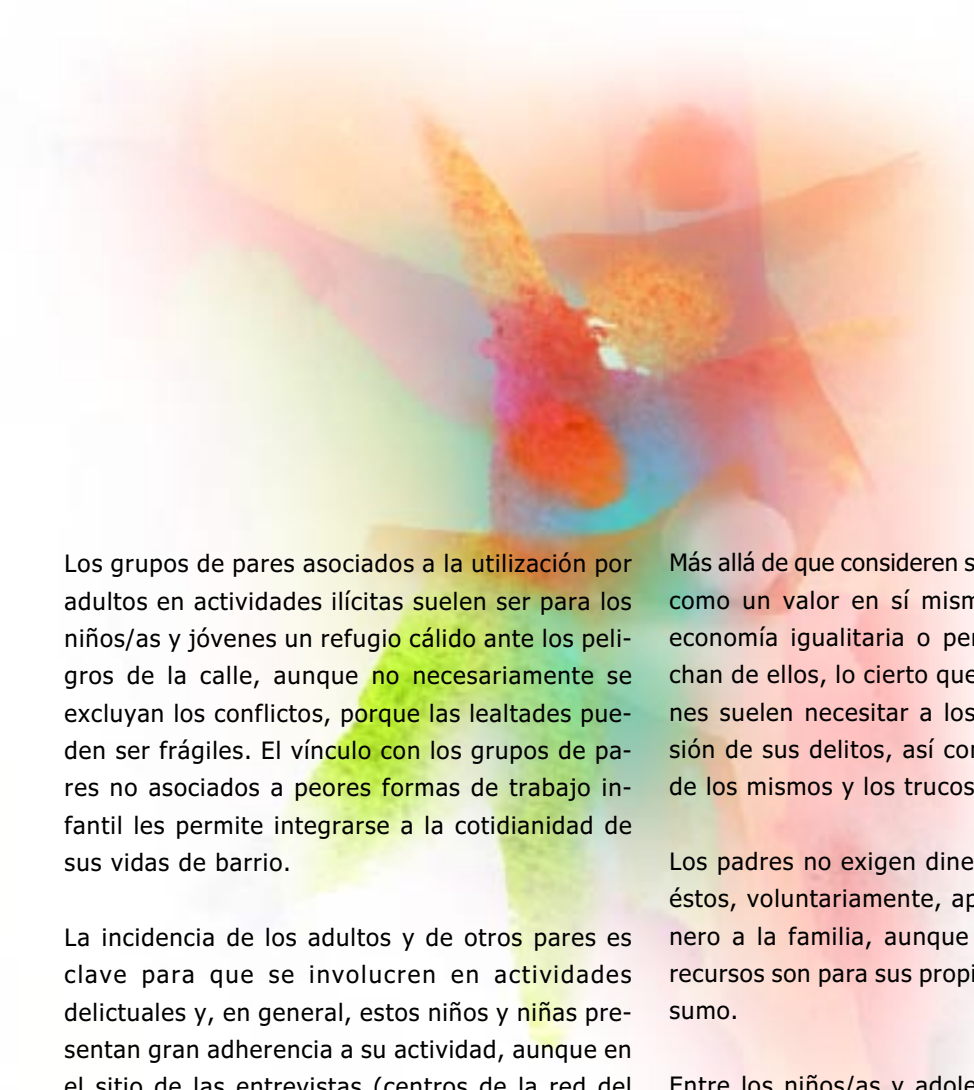
Pero también la presencia de la madre es valiosa para los niños, niñas y adolescentes, porque les permite tener un espacio para emociones fuertes y positivas, establecidas sobre la base del don o de la donación, y no sobre la base del intercambio, algo muy frecuente dentro del ambiente de la calle.

No obstante, los padres no llegan a cumplir con la función normativa, al no lograr que sus hijos e hijas asistan a la escuela y no sancionar adecuadamente sus conductas transgresoras.

Asimismo, la situación de indiferencia del rol paterno y el ruido comunicacional al interior de la familia, por discursos normativos estereotipados, impiden una adecuada función normativa.

28 "Ya sea que la madre se dedique exclusivamente a la reproducción doméstica o que la comparta con trabajos asalariados, prodirá siempre su maternidad para que los hijos puedan crecer y desarrollarse. No hay visiones negativas de la madre, ella estará signada por lo positivo, por la entrega y la noción de «sacrificio», frente a un padre negativo e irresponsable" S. Montecino y A. Obrach, en "Caminar con el Espíritu: Perspectivas de Género en el Movimiento Evangélico de Chile" www.rehue.csociales.uchile.cl





Los grupos de pares asociados a la utilización por adultos en actividades ilícitas suelen ser para los niños/as y jóvenes un refugio cálido ante los peligros de la calle, aunque no necesariamente se excluyan los conflictos, porque las lealtades pueden ser frágiles. El vínculo con los grupos de pares no asociados a peores formas de trabajo infantil les permite integrarse a la cotidianidad de sus vidas de barrio.

La incidencia de los adultos y de otros pares es clave para que se involucren en actividades delictuales y, en general, estos niños y niñas presentan gran adherencia a su actividad, aunque en el sitio de las entrevistas (centros de la red del Sename), realizan reflexiones en torno al valor de mantener tales conductas.

Más allá de que consideren su asociación con adultos como un valor en sí mismo, en el que hay una economía igualitaria o personas que se aprovechan de ellos, lo cierto que estos niños/as y jóvenes suelen necesitar a los adultos para la comisión de sus delitos, así como para el aprendizaje de los mismos y los trucos de la actividad.

Los padres no exigen dinero a los niños/as, pero éstos, voluntariamente, aportan con bienes o dinero a la familia, aunque la mayor parte de los recursos son para sus propias necesidades de consumo.

Entre los niños/as y adolescentes que participaron en este estudio existe una notoria aspiración por mimetizarse con identidades provenientes de clase sociales más altas, como un modo de borrar su genealogía popular.

3. Trabajos peligrosos por su naturaleza

Aunque también es válido preguntarse -y este estudio excede la posibilidad de responder- si no existe una determinada esfera narcisista que obliga a los niños, niñas y jóvenes a querer mirarse a sí mismos a través de una mejor imagen, donde de algún modo se puede asociar el buen cuidado y un mejor estilo de vida.

Cabe citar aquí la propuesta del psiquiatra Alexander Lowen²⁹, quien afirma que el predominio de una sociedad de mercado, donde prevalece la apariencia por sobre todas las cosas, y el centrar las actividades en torno al yo, antes que al vínculo con los otros, implica que los sujetos tienden a centrarse en sí mismos, en el modo de desarrollar una mejor apariencia, como mecanismo de legitimación e integración social.

En relación a la proyección a futuro que realizan los niños/as y adolescentes, aquellos que desean salir de esta situación perciben que deberían darse cambios en las relaciones afectivas y apoyo de instituciones (escuela, acceso a un trabajo, red Sename, etc).

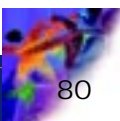
Llama la atención, desde el punto de vista del desarrollo físico, que los niños pescadores y cargadores de las ferias, muestran una estatura inferior a la esperada a su edad, con caracteres secundarios exacerbados y mayor desarrollo muscular.

Las familias de los niños y adolescentes en trabajos peligrosos por su naturaleza, generalmente corresponden al tipo nuclear, constituidas por ambos padres y sus hijos. Desde el punto de vista de los niños y adolescentes, ellas los contienen en sus necesidades de cuidado y protección y se sienten parte del grupo. También, constituyen un referente válido para sus biografías.

Lo anterior, sin embargo, no implica inexistencia de los conflictos propios del desarrollo evolutivo, como los que se producen en la adolescencia. Uno de éstos es la negación a acatar normas, lo que en ocasiones deriva en confrontaciones.

En la familia faltan espacios de conversación y los padres, probablemente, se ven sometidos en sus labores diarias a altas dosis de frustración, por

29 Alexander Lowen, El Narcisismo. México, Ed. Pax, 1987.



tanto no están en condiciones de escuchar el punto de vista de sus hijos e hijas, y respondiendo con violencia verbal y/o física a las críticas.

Esto último se acentúa debido a que los adolescentes manejan recursos propios, lo que disminuye su distancia normativa frente a los padres. Este dato es coherente con los resultados de otros estudios, que indican que los niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos fuera del hogar tienden a adquirir poder dentro de su familia, producto de su autonomía financiera.

Los grupos de pares juegan un rol más tradicional que en las anteriores peores formas de trabajo infantil y constituyen un referente para volcar las emociones propias de la etapa de desarrollo.

Se presentan diferencias entre niños, niñas y jóvenes que realizan trabajos peligrosos por su naturaleza junto a su familia, respecto a quienes lo hacen en forma autónoma. Los primeros continúan una tradición familiar y tienen lealtad al oficio, mientras que los segundos presentan una relación instrumental con su trabajo.

Para los niños, niñas y adolescentes en trabajos peligrosos, ser trabajador representa un valor, más allá de las ganancias económicas que reporte la actividad.

Los trabajos peligrosos por su naturaleza representan una estrategia de sobrevivencia para la familia, en que la incorporación es sentida por los niños/as y adolescentes como voluntaria, porque se trata del oficio familiar. En otros casos, el niño, niña o adolescente entrega sus ingresos, porque el adulto a cargo no puede trabajar. No perciben que estén siendo explotados.

Estos niños y niñas están integrados socialmente, además del trabajo, por permanecer y gustar de la escuela. Se proyectan a la vida adulta en la actividad que realizan, pero en mejores condiciones laborales.





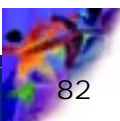
4. Trabajos peligrosos por sus condiciones

De acuerdo al relato de los niños, niñas y adolescentes en trabajos peligrosos por sus condiciones, sus familias los protegen y cubren sus necesidades económicas y afectivas.

Las familias son un referente para ellos, aunque no necesariamente se perciban y actúen como niños y niñas que transitan entre la casa y la escuela, dada su adhesión a una actividad laboral que se realiza en el mundo de la calle.

Según los entrevistados, sus familias no los expulsan a la calle, sino que ellos se interesaron por ingresar a grupos de pares e imitar actividades que se desarrollan en la calle para obtener dinero.

De esta manera, la familia ocupa un segundo lugar después de la calle en el discurso de los niños/as y jóvenes. De allí que sus ingresos sean destinados al consumo personal (principalmente vestuario) y sólo eventualmente aporten a la casa, recursos que no son significativos para la manutención del grupo.



Los niños, niñas y adolescentes valoran trabajar en la calle, porque amplía sus recursos y habilidades y les otorga autonomía para solventar sus gastos.

Para ellos, la vida desarrollada en la calle no se contradice con el mundo familiar, sino que ambos espacios conviven complementariamente. Ello ocurre por la debilidad de las familias para normar a sus hijos e hijas, impedir el abandono escolar y el contacto con pares que plantean un estilo de vida en la calle, con riesgos como la exposición a accidentes y a otras formas de explotación.

Los grupos de pares son básicamente los mismos con que trabajan en la calle y con quienes realizan actividades propias de la edad, como otras propias del mundo adulto. Los pares representan la protección ante los peligros de la calle y las niñas y niños estudiados se sienten altamente gratificados por este apoyo.

La actividad laboral callejera para percibir ingresos es, claramente, un pasaje hacia el aprendizaje de los códigos culturales de los grupos de pares que "saben" comportarse en el mundo de la calle. Es por esto que lo que los mantiene en la actividad peligrosa por condiciones no es sólo la motivación económica, sino también la necesidad de sentirse identificado con estos grupos.

Un rasgo sobresaliente de estos niños/as y adolescentes es que están centrados en el presente, como si este fuera todo su mundo, sin mantener un relato histórico de sí mismos, ni aspiraciones concretas sobre su futuro.



Capítulo IV

Conclusiones

1. Los “otros significativos”

Respecto de la existencia de otras personas vinculadas a los niños, niñas y adolescentes que sean significativos para ellos, no se encuentran diferencias entre los distintos tipos de peores formas de trabajo infantil.

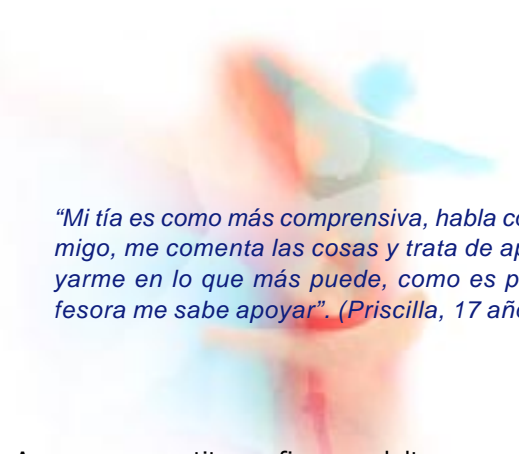
Sin embargo, en los casos de niños/as y adolescentes que generan vínculos con “otro significativo”, la relación se establece por la capacidad del otro de reconocer sus aspectos positivos y acompañarlo en el trayecto de su biografía, función que no cumplen sus grupos de pares y padres.

En algunos casos, este otro significativo es de tal trascendencia que se traduce, literalmente, en la sobrevivencia física y social del niño, niña o joven.

“Porque si después me falta mi abuelita, ahí voy a quedar yo”. (Marco, 10 años)

En otros, se observa un proceso en que tanto el niño o niña como el adulto experimentan el encuentro de ambos, desde una perspectiva tolerante y abierta a la presencia del otro. Al parecer, es en este contexto de diálogo donde los niños, niñas y jóvenes están más abiertos a asimilar los consejos relativos a su modo de vida.





“Mi tía es como más comprensiva, habla conmigo, me comenta las cosas y trata de apoyarme en lo que más puede, como es profesora me sabe apoyar”. (Priscilla, 17 años)

Aunque no constituyen figuras adultas, parece que la figura de la pareja del/la adolescente -pololo o polola- que no está asociada a alguna peor forma de trabajo infantil surge como un fuerte apoyo en cuanto a meditar sobre el estilo de vida que llevan, además de posibilitar el desarrollo de los afectos.

«Ella (mi polola) me dice que me cuide, ella no puede hacer nada, es mi polola nada más, conversamos, me dice que yo podría no salir a robar, igual como que me ayuda». (Mario, 15 años)

Pero cuando la pareja está asociada a alguna de las peores formas de trabajo infantil también se pueden establecer confianzas personales y complicidad, ya sea para cometer delitos o acompañarse en la calle.

2. Roles sociales que desempeñan niños, niñas y adolescentes en peores formas de trabajo infantil

De acuerdo a la teoría de roles, mientras más roles desarrollan las personas, mayor salud mental y posibilidades de integración social tendrán. Los roles que primero se ejercen son los intrafamiliares, luego de lo cual se van desarrollando otros, en la medida que los niños y niñas se integran a espacios sociales más amplios.

Con respecto a los niños, niñas y adolescentes, se espera que desarrollen roles de hijo/a, sobrino/a, nieto/a, hermano/a, estudiante, amigo/a, y que el rol de trabajador se desarrolle al ingresar a la etapa de adulto.

Los roles que desempeñan niños, niñas y adolescentes en los ámbitos y relaciones asociados a las peores formas de trabajo infantil se asemejan a las conductas de los adultos que realizan las mismas actividades, lo que contraviene claramente uno de los derechos fundamentales de la infancia: llevar una vida acorde al desarrollo de su etapa infantil y adolescente.

Aquí, es relevante considerar qué otros roles juegan los niños y niñas y adolescentes, además de las actividades relacionadas con las peores formas de trabajo infantil.

Tanto al interior como fuera de la familia existen papeles que, aún cuando todos los niños y niñas están formalmente adscritos a ellos, no todos los cumplen con una dedicación que enriquezca sus vidas y les proporcione mayores habilidades. Estos roles los encontramos de modo transversal a las peores formas de trabajo infantil.

Por ejemplo, los niños y niñas cumplen formalmente sus roles de hijos y de hijas, pero el proceso de incorporarse a alguna peor forma de trabajo infantil necesariamente altera los contenidos de estos roles. Ello se verifica en, al menos, dos situaciones claves.

Primero, y como producto de generar ingresos por sus actividades, ya no se perciben ni son percibidos por sus padres como dependientes económicamente de ellos. Esto implica un empoderamiento que obliga a un replanteo de las relaciones, donde los niños, niñas y adolescentes se ubican en una posición más exigente frente a las demandas paternas.

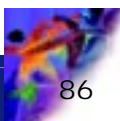
Esta situación fue observada también en el estudio de Unicef³⁰ sobre el impacto de las estrategias de sobrevivencia en el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes en el cual se concluye, al igual que en este estudio, que los niños/as, al tener ingresos, adquieren formas adultas de relacionarse con sus padres.

Una segunda manera en que las peores formas de trabajo infantil alteran el rol tradicional de hijo e hija, es precisamente la cultura de pares en que se desarrollan los niños y niñas, por cuanto adquieren elementos culturales diferentes que, en algunos casos, los distancian de la familia y, en otros, suplen carencias afectivas.

Otro ejemplo en que los niños y niñas en peores formas de trabajo infantil asumen conductas adultas es cuando generan un vínculo de responsabilidad hacia algún familiar. Al ejercer un rol de hermano mayor o de tío, el niño o niña asume responsabilidades que no corresponden a su etapa de desarrollo, lo que puede estar ligado al desarrollo de actividades de explotación económica de adultos, que han contribuido a hacerlo crecer forzosamente.

Esta situación parece darse cuando los niños, ni-

30 "Evaluación del impacto en el desarrollo de los niños de las estrategias de sobrevivencia de las familias pobres" desarrollado para UNICEF por O. Jara y J.C. Munizaga.



ñas o jóvenes no tienen un vínculo fuerte con la madre. En este caso, ellos experimentan una gratificación al volcarse hacia otro significativo en lo afectivo y que muchas veces se expresa en mantener una responsabilidad hacia ellos, ya sea de manera material o simbólica.

Este es otro tipo de vínculo significativo que permite el desarrollo de un nuevo rol social intrafamiliar y, aunque tenga un componente adulto, le permite al niño/a tener una ligazón con la realidad que lo ancla y le da una imagen de sí mismo distinta a la forma en que se visualiza dentro de las peores formas de trabajo infantil.

Así, un sobrino o una hermana pueden convertirse en objeto de atención privilegiada por parte del niño/a o adolescente y, de esta manera, constituir un vínculo personal totalmente diferente del construido con el mundo de pares y adultos asociados a las peores formas de trabajo infantil. Por ejemplo, Luis, de 17 años, señala que le pone alegre "estar con mis sobrinos, jugar con ellos".

Un caso similar es el de Sergio, quien descubre en la atención a sus sobrinos un modo diferente de vincularse con las personas, porque estaba acostumbrado a una relación consigo mismo de carácter narcisista, en donde el mundo de la casa no existía simbólicamente y toda su atención se diri-

gía a sí mismo. Con sus sobrinos descubre una nueva faceta de su persona, que es hacerse responsable por los demás.

"Antes era más vicioso, me compraba lo más barato y trataba de gastar lo menos posible para tener más para..., pero ahora como tengo mis sobrinos, llevo a los niños y les digo ya elijan lo que quieran..." (Sergio, 17 años)

En estos casos, es relevante para el niño, niña o joven el aprendizaje de una habilidad social como la responsabilidad hacia otros miembros de la familia.

"Cuidar a mis hermanas, cuando no está ni mi mamá ni mi papá, yo tengo que cuidar la casa".

"Me dice que no tengo que robar, porque mis hermanos, como yo soy el mayor, van a tener el ejemplo de mí y después mis hermanos van a estar presos a cada rato, por eso voy a cambiar, porque no quiero que mis hermanos estén presos". (Marco, 10 años)





También es relevante cómo, en algunos casos particulares, una niña asociada a explotación sexual comercial puede empoderarse en su rol de ser mayor que otras niñas y protegerlas, procurando que ellas salgan de un prostíbulo.

Todos estos casos muestran que los niños, niñas y jóvenes asociados a peores formas de trabajo infantil pueden jugar roles positivos con otras personas o población infanto juvenil, lo que les permite rescatar habilidades y destrezas sociales que sería conveniente reforzar.

Estos aspectos son relevantes para el niño, niña o adolescente, aunque éste no lo considere como un logro en sí mismo.

3. Entorno social (centros de la red del Sename)

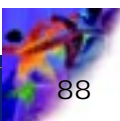
En los Centros de la red del Sename se producen experiencias que, eventualmente, pueden asentar mecanismos eficaces de protección para los niños, niñas y adolescentes involucrados en peores formas de trabajo infantil.

En oposición a la ausencia de un espacio socializador de relaciones primarias, algunos niños y niñas están en condiciones de solicitar y recibir este entorno protector de las instituciones de justicia y de la red privada del Sename, porque perciben que allí son considerados como personas y pueden ser reconocidos como niños/as y jóvenes que pueden rehacer su vida.

Es en estos espacios institucionales donde algunos niños, niñas y jóvenes tienen las experiencias básicas de un grupo primario, el cariño desinteresado por parte de adultos y sienten efectiva pre-ocupación hacia ellos.

“Sí, quiero irme a un hogar. Un hogar como un centro de rehabilitación, como que lo apoyen, como no tuvimos el apoyo en la calle (...)

*“Siempre he querido estar en un hogar”.
(Claudio, Franz, 15 años)*



De esta manera los niños, niñas y jóvenes pueden reconocer en los adultos de estos centros figuras suplentes de sus padres y mantener con ellos vínculos de confianza y calidez.

“Porque yo, desde los 6 que no estoy con mi papá al lado y los tíos a uno lo aconsejan, lo apoyan, conversan con uno, entonces yo pienso que son como papás de uno, bueno, para mí, como yo no lo he tenido al lado”. (Franz, 15 años)

Lo central de estos vínculos es que se basan en la conversación, que puede iniciar en los niños/as y adolescentes un proceso de apertura a la reflexión y a evaluar sus comportamientos.

La importancia de estos vínculos basados en el diálogo es que permite a los niños, niñas y jóvenes descomprimir una vida cotidiana que tiende a volcarse a la calle, por ausencia de grupo familiar o de algún miembro significativo dentro de éste, y en donde el espacio para el desarrollo de temas subjetivos es mínimo, dada la “velocidad” de la calle.

“Por que voy a salir de aquí y voy salir cambiado. Pero tengo miedo de irme también, porque puedo caer de nuevo”.

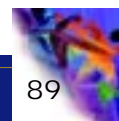
En circunstancias más extremas, el niño, niña o adolescente puede visualizar que el centro cumple un papel para él por el sólo hecho de tenerlo encerrado.

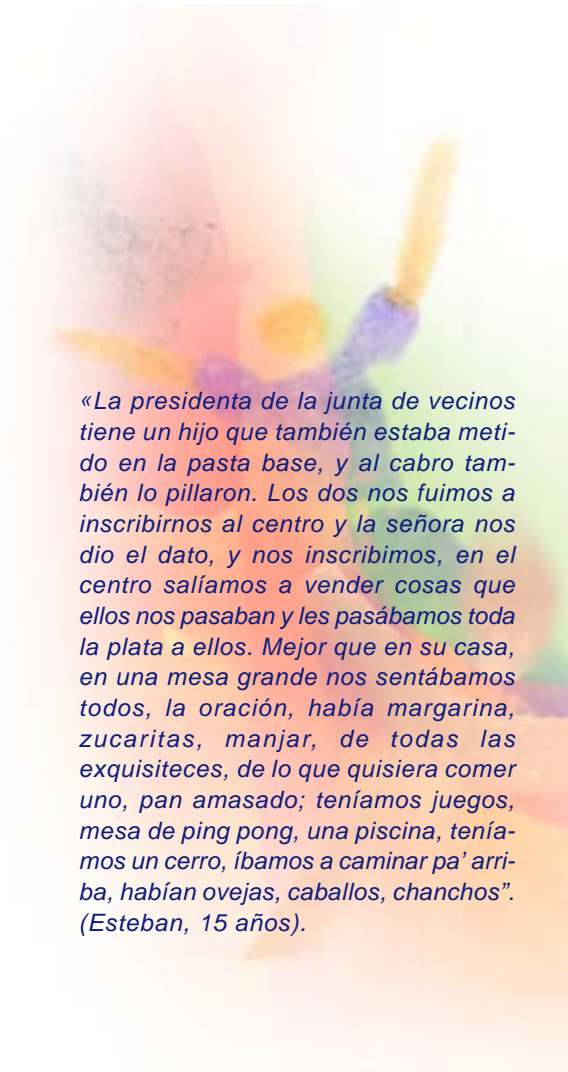
“Quiero seguir encerrado, para poder cambiar, me gusta estar así”. (Claudio, 16 años)

En otras situaciones puede verse apoyado por medidas prácticas y tangibles.

“Estuve como 2 años sin estudiar y ahora último producto de libertad vigilada hice un curso de capacitación de atención a comedores, terminé el curso, falta hacer la práctica no más. Estaba estudiando ahora, últimamente estaba en el liceo. Me ha ayudado el delegado, pa’ superarme, pa’ salir”. (Priscilla, 17 años)

En ocasiones, los establecimientos pueden posibilitar a los niños, niñas y jóvenes el desarrollo de experiencias lúdicas, ajenas al marco en que se desarrolla su vida cotidiana.



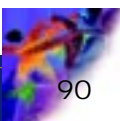


«La presidenta de la junta de vecinos tiene un hijo que también estaba metido en la pasta base, y al cabro también lo pillaron. Los dos nos fuimos a inscribirnos al centro y la señora nos dio el dato, y nos inscribimos, en el centro salíamos a vender cosas que ellos nos pasaban y les pasábamos toda la plata a ellos. Mejor que en su casa, en una mesa grande nos sentábamos todos, la oración, había margarina, zucaritas, manjar, de todas las exquisiteces, de lo que quisiera comer uno, pan amasado; teníamos juegos, mesa de ping pong, una piscina, teníamos un cerro, íbamos a caminar pa' arriba, habían ovejas, caballos, chanchos». (Esteban, 15 años).

Los niños, niñas y jóvenes dan gran valor al hecho de poder desarrollar una experiencia con los adultos de los centros basada en la confianza y en la apertura al otro.

“Si uno se acerca sí. No se acercan a preguntar de la vida, uno tiene que acercarse a contarle y ellos escuchan y lo aconsejan, siempre se conversa en el comedor, hasta rezamos”. (Andrés, José, 15 años)

No obstante, en algunas ocasiones los niños, niñas y adolescentes pueden sentirse incómodos con los adultos de los establecimientos, porque las acciones de acercamiento son evaluadas como una intromisión en su vida personal que no están dispuestos a aceptar, debido a que el desarrollo de la subjetividad la satisfacen con algún miembro de la familia o del grupo de pares.



4. El consumo de drogas en los niños, niñas y adolescentes asociados a las peores formas de trabajo infantil

Prácticamente en todas las entrevistas, los niños/as y jóvenes declaran que han consumido o consumen drogas, básicamente estupefacientes asociados a la pasta base.

Desde el punto de vista de un observador externo, es posible estimar algunos factores que pueden guiar el consumo de drogas, como la diferenciación o asimilación de referentes socio culturales.

En primer lugar, el consumo de drogas puede ser una manera de marcar pautas culturales de diferenciación respecto del mundo adulto, que bien puede ser asimilado a la sociedad oficial, de la cual precisamente estos niños/as y adolescentes pretenden diferenciarse. De alguna manera, ellos entienden que están distanciados de los cauces institucionalizados y un modo de demostrarlo es asumir una conducta que es sancionada por la sociedad, como el consumo de drogas.

En segundo lugar, puede producirse un fenómeno inverso y acotado al mundo familiar, porque algunos niños y niñas comienzan a consumir drogas como una manera de asimilarse a patrones conductuales del propio hogar, imitando a hermanos mayores o, incluso, a los propios padres. En este caso, no existe tanto el cuestionamiento anterior, sino que se trata de una manera de ser aceptado e integrado a determinadas formas de convivencia dentro del mundo familiar.

Sin embargo, este consumo familiar de drogas no necesariamente significa una apertura a mayores dosis de confianza o de interacción entre el niño, niña o adolescente con sus familiares, puesto que a partir de las entrevistas se infiere que el consumo sigue siendo de índole individual y no grupal, por lo que no afecta la calidad y cantidad de estas interacciones.



Finalmente, otra dirección que parece tomar el consumo es que se trata de un vehículo que permite una alta integración con los grupos de pares, toda vez que dichos grupos, asociados a las peores formas de trabajo infantil, especialmente en las actividades ilícitas y de explotación sexual comercial, presentarían un fuerte consumo de drogas como parte de los ritos de pasaje y de integración a modelos de conductas propiamente juveniles.

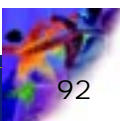
Estos niños, niñas y jóvenes estarían demostrando que para sentirse parte de sus grupos de pares necesitan asimilar sus códigos de identificación y en ningún caso cuestionarse este tipo de conductas. A ello se añade que, por la etapa del desarrollo en que se encuentran, necesitan fuertemente de la aceptación de los pares como un modo de confirmar su identidad. En este contexto, no ser parte del consumo de drogas aparece como una conducta diferente y poco valorada.

Interpretando la propia mirada que tienen los niños, niñas y adolescentes sobre por qué consumen alguna droga, es posible establecer los siguientes tipos de consumo simbólico:

- Una manera de marcar o confirmar su identidad a través de experiencias límites que, precisamente por estar sancionadas públicamente,

se convierten en un objeto de deseo. Para los niños/as y jóvenes transgredir la ley o la prohibición tiene un placer en sí mismo y les permite tener una autoimagen más valorada, en la medida que perciben que tienen la fuerza suficiente para superar los límites impuestos por la ley.

- Olvidar una precariedad en las condiciones de vida derivadas de sus actividades en peores formas de trabajo infantil y, en general, su exclusión de reales oportunidades de proyección social. En este caso, el consumo de drogas permite generar cierta enajenación respecto de las reales condiciones que viven, lo que les permite, por ejemplo, olvidar o sublimar la falta de visión de futuro, o cierta imposibilidad de administrar su vida para promocionarse socialmente. Sería una manera de hacer un paréntesis dentro de su biografía, que les permite sentir que en ese instante, toda su vida, precisamente, se consume allí sin dejar restos ni rastros que puedan ser considerados como carentes de valor. No obstante, los niños/as y adolescentes saben que este olvido es pasajero y que una vez superados los efectos de la droga, el observarse en su realidad cotidiana puede adquirir mayor dolor y sufrimiento, lo que implica sumirse nuevamente en el consumo de drogas.





5. Familia

Un rasgo común entre estos niños/as y jóvenes es el reconocimiento de que muchas veces no pueden administrar por sí mismos el consumo de drogas, y que éste se les torna inmanejable. Se sienten dependientes y determinados a reaccionar permanentemente al consumo. Incluso, llegan a considerar que se trata de una situación que los gobierna y ante la cual sólo pueden depender, dejando en suspenso la afirmación de su voluntad.

En este punto, la posible satisfacción que pueden sentir en el consumo de drogas se convierte rápidamente en un displacer y fuente de insatisfacción, porque no pueden administrarlo y se torna obsesivo.

A través de las distintas entrevistas a niños, niñas y adolescentes, se pudo constatar que viven bajo distintas modalidades de familia, desde la clásica familia nuclear hasta la extensa, pasando por familias monoparentales, donde la jefatura del hogar la ejerce la madre, o el vivir en pareja. También se constató, especialmente en aquellos que son explotados sexualmente, que algunos viven prácticamente en la calle, donde la familia es un referente del pasado o un espacio al que se recurre de vez en cuando y no constituye un ambiente cotidiano.

No obstante, en la mayoría de quienes viven con sus familias se constata una demanda y necesidad, explícita o implícita, de contar con un entorno afectivo que los acoja y genere un espacio que desarrolle su identidad de niño, niña o adolescente.

Lo anterior puede quedar de manifiesto en forma indirecta, cuando algunos niños, niñas o jóvenes en actividades ilícitas o explotación sexual manifiestan que no han podido desarrollar una experiencia de hijo o hija con alguno de sus progenitores, especialmente por la ausencia del padre, y buscan, por ejemplo, establecer vínculos con los

adultos de los centros de la red del Sename, como una forma de tener vicariamente un padre. O también puede quedar en evidencia cuando los niños/as relatan que, después de estar mucho tiempo viviendo fuera del hogar, necesitan retornar a éste.

Sin embargo, esta demanda y necesidad por parte del niño/a y joven de ser considerado por sus padres se estrella contra una dura realidad, al decir de ellos mismos, por la incapacidad de la familia de generar vínculos estrechos y afectivos con los hijos.

De las entrevistas se desprende que no se trata que los padres no quieran este tipo de vínculo con sus hijos e hijas, sino que, en distintos planos, se da cierta vulnerabilidad y deterioro del hogar y los padres, que impiden el desarrollo de una relación más acogedora entre ellos y sus hijos.

Este tipo de vulnerabilidad y deterioro lo podemos situar en distintos planos:

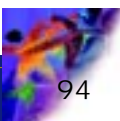
a) Deterioro espacial

Las familias de algunos niños/as y adolescentes entrevistados se encuentra desestructuradas, porque han sido incapaces de generar una residencia fija, por lo que sus miembros se encuentran distribuidos en distintas casas o sencillamente, como es el caso de algunos niños/as, viviendo en la calle. Esto implica que las familias no pueden nuclearse en torno a un hogar y generar allí relaciones características de padres e hijos.

b) Vulnerabilidad afectiva

En otros casos, la familia no es capaz de contener a sus miembros más jóvenes y éstos resuelven, a partir de sus experiencias en la calle, actividades ilícitas o de la explotación sexual comercial asociadas a consumo de drogas, dejar la casa ante la incapacidad de los padres de generar un espacio afectivo atractivo y que los haga sentir apoyados y queridos.

En estas situaciones, los niños y niñas entienden que sus prácticas de identidad juvenil asociadas a las actividades de peores formas de trabajo infantil se convierten en un espacio alternativo al hogar y que, eventualmente, puede tener más recompensas afectivas que las que pueden ofrecer sus familias.



c) Vulnerabilidad socio-económica

Aunque en muchos casos las condiciones socio-económicas de las familias no son un problema grave que comprometa su estabilidad, la pobreza implica para los niños, niñas y adolescentes que sus demandas de consumo, especialmente de vestuario, no pueden ser satisfechas.

Esto implica que las familias no pueden contener a los hijos y que éstos estiman que deben procurar sus propios medios para satisfacer sus necesidades de consumo. A ello hay que agregar su necesidad de dinero fresco para comprar drogas. Todo esto lleva a que los padres no tengan injerencia en estas actividades y se distancien de sus hijos.

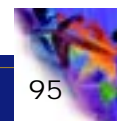
Asimismo, es necesario constatar que los hijos e hijas, al manejar recursos económicos propios, generan una nueva dinámica dentro de la familia. Al tornarse autónomos, comienzan a exigir conductas de parte de sus padres referidas a su nuevo rol de proveedores económicos del hogar.

Pero, más allá de todas estas circunstancias de vulnerabilidad y deterioro de las condiciones familiares, los niños/as observan que los roles que juegan sus padres pueden ser motivo también para relativizar un contacto más profundo con ellos. Esto se refiere a los roles que pueden jugar la madre y el padre, éste último en cuanto figura presente o ausente.

Los niños/as y adolescentes tienden a no sentirse interpretados por la manera que tendrían sus padres para orientarlos en sus actividades y, mucho menos, poder discutir y conversar acerca de los alcances que tienen sus prácticas de peores formas de trabajo infantil.

Cómo se ha reiterado a lo largo de este estudio, los niños observan que sus madres son una figura central en sus vidas. Frente a ellas, suelen sentirse acogidos y protegidos a todo evento respecto de las posibles conductas transgresoras que puedan realizar, lo que podría significar que, efectivamente, la madre constituya una consejera o un apoyo para el niño.

No obstante, en la mayoría de los entrevistados la madre cumple más bien un rol sobreprotector, que implica una contención, pero sin la habilidad para compartir experiencias con el niño o niña, que permita a éstos generar una mirada más crítica respecto de sus acciones, especialmente las referidas a las peores formas del trabajo infantil. La madre, o bien dicta consejos que el niño/a escucha como una retahíla de dichos ya sabidos y estereotipados que no afectan mayormente su sensibilidad, o bien genera una complicidad con el niño/a en el sentido de no llamarle la atención



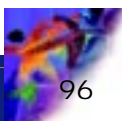
por el modo en que se procura los recursos, dejando toda esta experiencia como una zona silenciosa y secreta que nadie se compromete a alterar.

Respecto del padre, éste es una figura más distante para los niños/as, ya sea porque su comportamiento implica estas consecuencias o porque se ha ausentado del hogar.

Cuando el padre está en casa, por lo general los niños y niñas lo asocian a una figura poco afectiva y que se aboca a generar las normas y límites que sus hijos debieran respetar. Pero esta función normativa es poco valorada, porque la comunicación que se establece sería a través de la exigencia de un deber ser, compatible con su percepción autoritaria sobre las conductas que deben tener los niños, ajena a las experiencias que éstos tienen en su entorno social.

Aparentemente, lo que está detrás de esta crítica de los niños/as a sus padres es que éstos no logran generar rituales de conversación en que ellos puedan plantearse abiertamente sobre los asuntos que les interesa y que son cruciales para la formación de su identidad, porque son demasiado sobreprotectores, minusvalorando la posición del niño o niña, o son demasiado autoritarios, sobre exigiendo al niño/a más de lo que está dispuesto a dar.

Esto implica que los niños y niñas tiendan a buscar y encontrar experiencias afectivas o emotivas fuera de la casa, en espacios callejeros donde desarrollan sus actividades de peores formas de trabajo infantil.



6. Algunos aspectos sobre la identidad psicológica y social de niños, niñas y adolescentes en peores formas de trabajo infantil.

De acuerdo a las entrevistas, los niños, niñas y adolescentes tienen edades que fluctúan mayoritariamente entre los 13 y los 16 años, por lo que su perfil corresponde a la preadolescencia y adolescencia.

En este contexto, es posible identificar dos ámbitos cruciales sobre su identidad.

Por un lado, presentan un conjunto de características de su yo relacionadas con una fuerte dependencia del tiempo presente. Por ejemplo, los niños/as y jóvenes utilizados en actividades ilícitas y trabajos peligrosos por condiciones presentan una orientación a encontrar gratificaciones inmediatas en el aquí y ahora.

Esto mismo se refleja en cuanto a buscar interacciones que sean gratificantes y satisfagan una fuerte necesidad de actividades lúdicas y hedonistas. No obstante, en el proceso de las entrevistas demuestran una alta capacidad para objetivar sus acciones, aunque no necesariamen-

te de generar reflexiones que las ubiquen en una perspectiva crítica.

Es el caso de los entrevistados que desarrollan actividades ilícitas, quienes, si llegan a cuestionar sus conductas transgresoras, lo hacen sumándose a perspectivas de otras personas significativas que critican tales acciones, como sus madres o parejas, o como parte de un proceso de entender que su estadía en los centros de atención del Sename les debe ayudar a reflexionar en torno a la utilidad de seguir con sus prácticas.

No obstante, en el discurso de estos niños, niñas y adolescentes no está presente un cuestionamiento hacia ellos, en cuanto sujetos con alguna capacidad de responsabilidad que signifique una cuota de culpa. Tampoco existe una concepción de sí mismos como víctimas de la sociedad o de las circunstancias, sino que tienden a percibirse como sujetos autónomos y con capacidad de tomar sus propias decisiones, aunque reconocen que estas acciones pueden ser gatilladas por la influencia de otras personas mayores.

En el caso de los niños, niñas y adolescentes en trabajos peligrosos por condiciones, presentan una fuerte desvaloración del futuro, como lugar hacia el cual generar expectativas o deseos. Para ellos, lo importante es mantenerse vigente en los códi-



gos culturales de la calle, que continuamente están cambiando y los obliga a estar en una percepción expectante a la convivencia. En su discurso, no reconocen que actúan como única posibilidad ante una realidad adversa, sino que se trata de una conducta que satisface las ansias de su yo por encontrar oportunidades que les permitan valerse por sí mismos y ser reconocidos por otros jóvenes.

Distinto es el caso de los niños, niñas y adolescentes entrevistados asociados a explotación sexual comercial, quienes presentan una fuerte tendencia a ensimismarse y a experimentar una lesión de su autoestima, porque saben que su actividad es enjuiciada negativamente por la sociedad, en cuanto se pone en juego la dignidad de la propia persona. Por ello, enfrentan las entrevistas con más cautela y temor que el de los otros niños/as y jóvenes y su secreto se convierte en una carga que les impide volcarse hacia fuera con el ímpetu que desearían.

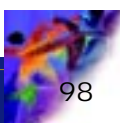
Por otra parte, y respecto de algunas modalidades de peores formas de trabajo infantil, estos niños, niñas y adolescentes están orientados a los patrones de conducta de los adultos con quienes interactúan producto de la explotación que sufren. En este caso, como en los jóvenes utilizados en actividades ilícitas, la orientación puede ser am-

bigua. Por un lado, se aprecia este contacto con adultos y, por otro, se genera desconfianza, situación que pareciera se resuelve siempre en forma circunstancial.

Los niños, niñas y jóvenes declaran sentir aprecio por los adultos asociados a sus actividades de peores formas de trabajo infantil cuando éstos son capaces de pausarlos y ordenarles sus modos de acción y, eventualmente, ofrecerles seguridad ante los delitos que cometen. Estos adultos pueden aparecer como modelos y generar en ellos deseos de seguir un estilo de vida similar, a través de sus actividades ilícitas.

No obstante, en el planteamiento de estos niños/as y adolescentes, los mismos adultos asociados a sus actividades pueden ser fuente de inseguridad e incertidumbre, desde el momento que se dan cuenta que son manipulados en función de los intereses de aquéllos y no de intereses compartidos. En este caso, se produce un cuestionamiento de ese mundo adulto y dan relevancia a mantener confianzas con sus propios pares.

Por lo general, son estos adultos quienes los motivan a seguir el camino de la transgresión, bajo la promesa de adquirir ingentes sumas de dinero y de adentrarse en conductas culturales asociadas a la valentía y la osadía, como es el caso del



prototipo de ser “choro” frente a las otras conductas lícitas dentro de la sociedad, asociadas a perfiles más desvalorados (“giles”).

En el caso de la explotación sexual comercial, el mundo adulto asociado se refiere a quienes comparten su tipo de vida secreta, como los que practican el comercio sexual en los mismos lugares o los clientes que pagan por su servicio. En ambos casos, la interacción se daría en función de las claves nocturnas de recreación que contextualizan sus prácticas, sin que exista un encuentro que facilite un vínculo más personal y estrecho que envuelva toda la identidad de los niños, niñas y jóvenes que participaron en este estudio.

Por el contrario, se acostumbrarían a entender que su vínculo con el mundo adulto se da a través de conductas transgresoras, asociadas a un fuerte consumo de drogas y alcohol, con lo cual se impide un tratamiento más pleno de su propia personalidad.

A su vez, los niños/as y jóvenes que realizan trabajos peligrosos por naturaleza pueden estar vinculados positivamente hacia el mundo adulto, como ocurre con aquellos que trabajan junto a familiares u otras personas significativas, porque entienden que éstos les ofrecen una pauta de cómo pudiera desarrollarse su vida cuando sean mayores. Esta

pauta es reconocida por los niños/as y adolescentes como socialmente válida y con posibilidades claras de continuarla, ya que les ofrece un camino para su identidad.

En cambio, en el caso de los niños, niñas y adolescentes involucrados en trabajos peligrosos por condiciones, se presenta una situación distinta. Viven plenamente su etapa juvenil y colocan toda su atención en la experiencia que pudieran mantener con pares, con indiferencia respecto del mundo adulto de su entorno, pues ellos no comparten sus prácticas. Estos niños, niñas y adolescentes desean permanecer en sus claves de identidad juvenil y, como no están orientados hacia el futuro, la vida adulta no les resulta por el momento una fuente de atracción hacia donde modelar sus conductas.



ANEXO 1

Metodología

En este estudio se aplicó una metodología cualitativa utilizando como técnicas diferentes tipos de entrevistas: grupal, familiar semi-estructurada y proyectiva. La información se recopiló en dos fases. La inicial consistió en la revisión de la literatura existente sobre el tema y la aplicación de entrevistas grupales y semi estructuradas en forma general. En la segunda fase se realizaron entrevistas proyectivas, grupales y a grupos familiares. La muestra se obtuvo a partir de la base de datos del Sename.

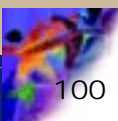
1. De las entrevistas

Descripción general de las técnicas de entrevista utilizadas:

Entrevista grupal

La opción por incorporar técnicas grupales en una investigación cualitativa se fundamenta en que los discursos mediante los cuales los sujetos interpretan el contexto en que se desenvuelven niños/as y adolescentes en peores formas de trabajo infantil, se asientan en categorías e interpretaciones que son construidas y compartidas socialmente, a través de la generación de conversaciones.

Esta técnica se localiza en el tramo etéreo superior (15-18), pues existe una mayor temporalidad compartida y, por lo tanto, un universo simbólico común y de más fácil emergencia en situación grupal.



Esta técnica considera un número ideal entre 3 y 5 personas. Cada tema es abordado de modo de no forzar su emergencia desde el principio de la entrevista, sino en modo sucesivo, a partir de las experiencias compartidas por los entrevistados y relevadas a partir de sus experiencias de vida.

Entrevista familiar

Permite conocer el grado de conocimiento y acuerdo-desacuerdo que la familia manifiesta sobre los efectos del trabajo infantil. Este tipo de entrevista busca tener acceso al campo de relaciones (afectivas, de subordinación, económicas, funcionales) que definen a la familia en tanto grupo, a través de una conversación en la que participan todos sus miembros. El entrevistador debe poner estímulos al grupo familiar, de manera de ofrecer las condiciones que permitan articular una conversación; es habitual que los adultos ejerzan un poder implícito sobre niños, niñas y adolescentes. No obstante, esa situación puede y debe ser controlada por el moderador para que la «versión» de los niños y niñas pueda ser registrada.

Es importante que el moderador destaque los objetivos generales del estudio, de modo que no haya malos entendidos que pudieren generar un sesgo en la técnica, dado que las peores formas de trabajo infantil son prácticas ilegales. El marco ético que rige esta investigación persigue interacción cercana y no opresiva sobre los entrevistados, para lograr empatía en temas que pudieren generar reactividad o sesgo.

Entrevista semi-estructurada

Esta técnica es un proceso comunicativo por el cual el investigador tiene acceso a la experiencia biográfica que está contenida simbólicamente en el discurso del interlocutor. Permite abrir dimensiones relevantes en la trayectoria biográfica de los niños, niñas y jóvenes, así como su imaginario y expectativas en torno al trabajo infantil.



Entendemos por biografía al conjunto de representaciones asociadas a los acontecimientos vividos por el entrevistado, lo que significa que la experiencia comunicada será proporcionada con una interpretación significativa por parte de éste³¹.

Entrevista con apoyo en técnicas proyectivas

Esta busca dar pie para que emerjan las distintas narraciones que la persona utiliza para dar cuenta sobre su yo, basada en una representación metafórica de sí mismo, que permite inhibir las resistencias racionales del yo, cuando éste se expresa sólo por el lenguaje.

2. Fases de levantamiento de información

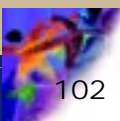
Primera Fase

Para la primera fase se revisaron otros estudios contemporáneos, especialmente relacionados con la explotación sexual comercial infantil. Posteriormente, se llevaron a cabo entrevistas de tipo grupal y semi estructurada general. Su objetivo fue la aproximación inicial al objeto de estudio y una visión general de las características de la población en cuestión. Al final de esta fase se realizó la primera lectura y/o análisis de los datos recogidos para afinar el instrumento y construir la pauta. Con uso de técnicas proyectivas, se construyeron dos pautas similares, una con un acápite diferente para la explotación sexual comercial.

Segunda Fase

En la segunda fase se realizaron entrevistas proyectivas, grupales y de tipo familiar. En este momento de la investigación, a través de las entrevistas semi estructuradas específicas, se profundizaron las dimensiones emergentes, para lograr una mayor comprensión del objeto de estudio.

31 "La metodología cualitativa de investigación social" Alonso, Luis Enrique, p.226, Ed. Antrophos, Madrid, 1987.



3. Presentación del trabajo de campo

Selección de la muestra

Para la selección de la muestra se revisó el registro de la base de datos del Sename, con el fin de detectar los proyectos con mayor ingreso de niños, niñas y adolescentes en peores formas de trabajo infantil y poder realizar la selección de la muestra en los plazos establecidos, ajustándose a las categorías definidas. Ello imprime un sesgo a la muestra, ya que en algunos casos los niños, niñas y jóvenes tienen varios ingresos a la red del Sename y, por lo tanto, más experiencia de institucionalización, en forma previa al ingreso por una peor forma de trabajo infantil.

Los centros de la red del Sename con los que se estableció coordinación para el contacto con niños/as y adolescentes involucrados en peores formas de trabajo infantil fueron los siguientes:

Cereco Santiago; Proyecto Raíces (Santiago); CTD Pudahuel; Proyecto Aura (Concepción); Comunidad Tiempo Joven; COD- Cereco Santiago; Raíces (Quilpué); Pía Arcadia (Llo-Lleo, San Antonio) y Centro Serpaj (Santiago).

4. Entrevistas realizadas según peores formas de trabajo infantil

Cuadro resumen de cantidad y tipo de entrevistas realizadas:

Entrevistas	Total
Semi estructuradas	10
Proyectivas	13
Grupales	5 ³²
Familiares	1
Total	29

³² El total de entrevistas grupales fueron 7, dos de ellas se aplicaron a niños/as empaques de supermercado, ello a partir de observaciones realizadas por participantes en la Capacitación para el Registro de Peores Formas de Trabajo Infantil, intentando evaluar la percepción de los adolescentes que realizan esta actividad y del daño que podría ocasionar.



Las entrevistas se distribuyeron de la siguiente manera por peores formas de trabajo infantil :

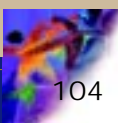
Entrevistas	Explotación Sexual Comercial	Infracción	Tráfico	Condiciones	Naturaleza	Total
Semi estructuradas	4	3	3	-	-	10
Proyectivas	4	4	1	-	4	13
Grupales ³³	-	2	-	3	-	5
Familiares	-	-	-	-	1	1
Total	8	9	4	3	5	29

5. Trabajo de levantamiento de información:

En general, la llegada a los niños, niñas y jóvenes estuvo mediatizada por el contacto previo con el personal del Sename y de las instituciones de su red privada, tanto del ámbito de la Protección de Derechos, como del área de Derechos y Responsabilidad Juvenil.

El acceso a los niños, niñas y adolescentes se realizó previo consenso y revisión de las pautas de entrevista correspondientes por parte de el/la director (a) y/o profesionales a cargo del centro o programa. En otras oportunidades, la pauta fue entregada con anterioridad vía correo electrónico para su revisión. En todas las ocasiones fue aprobada.

³³ Las entrevistas grupales se realizaron con grupos de 3 y 4 niños/as y adolescentes.



ANEXO 2

Normativa internacional relativa a las peores formas de trabajo infantil

1. Convención Internacional sobre los Derechos del Niño

Dicha convención, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989 y ratificada por Chile en 1990, establece una nueva visión de la infancia y el compromiso de los Estados para tomar medidas tendientes a brindar condiciones para el ejercicio de los derechos a la protección, la provisión y la participación para niños, niñas y adolescentes.

En el tema del trabajo infantil, en su artículo 32 plantea el derecho del niño a *estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación o que sea nocivo para su salud o*

para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social. Asimismo, compromete a los Estados a adoptar medidas legislativas, administrativas, sociales y educacionales para garantizar la aplicación de este artículo. Dentro de ellas establece fijar una edad mínima para trabajar, reglamentación de horario y condiciones de trabajo y sanciones apropiadas para el cumplimiento del artículo.

En tanto, otros artículos mencionan específicamente situaciones de explotación económica de niños, niñas y adolescentes:

Artículo 33: "Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas, incluidas medidas legislativas, administrativas, sociales y educacionales, para proteger a los niños



contra el uso ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas enumeradas en los tratados internacionales pertinentes, y para impedir que se utilice a niños en la producción y el tráfico de esas sustancias”.

Artículo 34: “Los Estados Partes se comprometen a proteger al niño contra todas las formas de explotación y abusos sexuales. Con este fin, los Estados Partes tomarán, en particular todas las medidas de carácter nacional, bilateral y multilateral que sean necesarios para impedir:

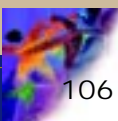
- La incitación o la coacción para que un niño se dedique a cualquier actividad sexual ilegal.
- La explotación del niño en la prostitución u otras prácticas sexuales ilegales.
- La explotación del niño en espectáculos o materiales pornográficos.”

Artículo 35: “Los Estados Partes tomarán todas las medidas de carácter nacional, bilateral y multilateral que sean necesarias para impedir el secuestro, la venta o la trata de niños para cualquier fin o en cualquier forma.”

Artículo 36: “Los Estados Partes protegerán al niño contra todas las demás formas de explotación que sean perjudiciales para cualquier aspecto de su bienestar”.

Artículo 38: “Los Estados Partes se comprometen a respetar y velar porque se respeten las normas del derecho internacional humanitario que le sean aplicables en los conflictos armados y que sean pertinentes para el niño”. En este artículo se menciona específicamente que “Los Estados Partes se abstendrán de reclutar en las fuerzas armadas a las personas que no hayan cumplido los 15 años de edad. Si reclutan personas que hayan cumplido 15 años, pero que sean menores de 18, los Estados Partes procurarán dar prioridad a los de más edad”. Además se plantea que los Estados Partes adoptarán todas las medidas posibles para asegurar la protección y el cuidado de los niños afectados por un conflicto armado.

El año 2000, la Asamblea General de la ONU aprobó dos Protocolos Facultativos a la Convención Internacional sobre los Derechos del





2.- Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Niño, donde se abordan algunas de las formas de explotación infantil y adolescente:

- La participación de niños en conflictos armados.
- La venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.

El 11 de agosto de 2003, Chile ratificó el Protocolo Facultativo a la Convención relativo a la venta de niños, prostitución infantil y utilización de niños en la pornografía.

Desde su creación, la OIT ha incluido el trabajo infantil como una de sus preocupaciones fundamentales. "El principal instrumento de OIT en su lucha por abolir el trabajo infantil han sido y siguen siendo las normas del trabajo que determinan el concepto de una edad mínima para ingresar en el empleo. Este criterio responde a dos deseos: el de proteger a los niños respecto de un trabajo que interfiera con su pleno desarrollo y la búsqueda de una eficiencia económica mediante mercados de trabajo de adultos que funcionen correctamente".

"Al respecto, la Organización Internacional del Trabajo aprobó los convenios 138 (1973) y 182 (1999). El convenio 138, ratificado por nuestro país en 1999, plantea que los Estados realizarán esfuerzos por subir progresivamente la edad de la incorporación de los niños y niñas al mundo laboral. Como con-



secuencia, al año siguiente, se elevó de 14 a 15 años la edad mínima de admisión al empleo³⁴.

Al año siguiente, Chile suscribió el Convenio 182, referido a la erradicación de las peores formas de trabajo infantil. Este convenio plantea que se entenderá por "peores formas de trabajo infantil":

- a) "Todas las formas de "esclavitud" o prácticas análogas como la venta y trata de niños, la servidumbre por deudas y condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluyendo el reclutamiento forzoso u obligatorio para su utilización en conflictos armados".
- b) "La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas."
- c) "La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y

el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes," y

- d) "Cualquier trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños, lo que deberá ser determinado por la legislación nacional o la autoridad competente".

"La adopción de estos convenios establece obligaciones de carácter recíproco. Por una parte, los Estados miembros están obligados a respetar, promover y aplicar los principios de la Declaración relativa a los derechos fundamentales en la mayor medida en que lo permitan sus recursos y habida cuenta de las circunstancias específicas. La organización está obligada a asistir a sus miembros para lograr la meta"³⁵.

34 Manual de Capacitación para el Registro Único de Peores Formas de Trabajo Infantil. Documento SENAME, Ministerio del Trabajo, IPEC/OIT.

35 Manual opcit.

